EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.855 | 10 páginas | Precio $ 15.- | SANTA FE, VIERNES 6 DE FEBRERO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Con legisladores se reunió la presidente

Pertenecen a la rama gremial del bloque de diputados justicialistas.- Audiencia al Dr. Fino

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Tal como anteriormente lo había hecho con los integrantes de las ramas femenina y política, la presidente María Estela Martínez de Perón dialogó hoy durante más de dos horas con los integrantes de la rama gremial del bloque justicialista de diputados nacionales.

De las deliberaciones, que se extendieron desde las 11.25 hasta las 13.40 en el salón sur de la Casa Rosada participaron 32 legisladores de extracción sindical, encabezados por el titular del cuerpo, Rubén Sarboli, y el ministro del Interior Roberto Ares.

Con esta reunión, la jefa del Estado pone fin a una serie de cónclaves políticos que incluyeron, además de las tres ramas del bloque justicialista de diputados, al Consejo Superior y al Consejo Nacional del Peronismo, a la Confederación General del Trabajo y a las 62 Organizaciones.

Sobre los temas abordados en la oportunidad la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia no aportó ningún detalle, limitándose a consignar la realización de la entrevista, en tanto que los legisladores al retirarse del Palacio de Gobierno declinaron terminantemente efectuar declaraciones, y se dirigieron al Ministerio de Bienestar Social, donde dijeron tener una entrevista, sin aclarar con quién.

Cabe señalar que horas antes también se habían dirigido hacia la sede de dicha cartera los integrantes de la mesa nacional de las 62 Organizaciones que habían estado reunidos con el ministro del Interior, Roberto Ares.



(Radiofoto NA)

La presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón, dialoga con el apoderado del Partido Justicialista Dr. Torcuato Fino (derecha) durante la audiencia celebrada esta mañana. Se halla presente el ministro del Interior, Dr. Roberto Ares.

Suspenden la asunción del Dr. R. Arriazu

Habría declinado la designación

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Imprevistamente fue suspendido esta tarde el acto en que debía asumir su cargo el nuevo secretario de Coordinación y Programación Económica, Dr. Ricardo Arriazu. Aunque oficialmente no se explicó el motivo de esa supensión, se dijo que a último momento Arriazu habría declinado la designación.

Protestas por el incidente naval

Nuestro país y Gran Bretaña intercambiaron notas con duros términos.- Análisis del caso

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Los gobiernos de Argentina y Gran Bretaña se intercambiaron duras notas de protesta por el incidente naval registrado a unos 150 kilómetros al sur de las islas Malvinas entre buques de ambos países.

El canciller Raúl Quijano presentó la protesta argentina al encargado de negocios británico John Shakespeare, anteayer por la tarde y éste entregó a su vez una nota similar en representación de su gobierno.

Por otra parte en el comando general de la Armada no se dio información oficial acerca del episodio durante el cual el destructor "Almirante Storni" disparó una andanada de advertencia al buque británico "Shackleton" que no admitió el derecho de inspección y visita cuando se hallaba en el mar jurisdiccional argentino.

En medios navales se comentó en forma oficiosa que la acción de la nave argentina se desarrolló el miércoles por la mañana en medio de condiciones meteorológicas adversas, por lo que en el caso de haberse hundido la nave incursora, se hubiera hecho dificultoso el rescate de los náufragos.

Las duras quejas de los dos gobiernos se conocieron ayer.

La nota argentina denuncia el desconocimiento de la nave británica al derecho de inspección y advierte sobre "la gravedad de esta situación".

La respuesta del Reino Unido contiene una "muy enérgica protesta" y pide una "completa explicación de este incidente a la brevedad posible".

La nota argentina

El texto de la nota argentina señala lo siguiente: "El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto presenta sus atentos saludos a la embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y cumple en referirse a las actividades del buque británico "Shackleton" en zonas marítimas sometidas a la jurisdicción de la República Argentina. El gobierno argentino ha tomado conocimiento que dicho buque ha estado realizando actividades de investigación científica —estudios geofísicos y geológicos— en la plataforma continental argentina sin que previamente se haya dado cumplimiento a los requisitos de la legislación nacional que reglamenta la materia de conformidad con el derecho internacional vigente.

"Ante esas actividades una nave de la Armada argentina intimó su detención para ejercer el derecho de inspección y visita, lo que fue desconocido por la nave británica, incurriendo así en otra violación del derecho aplicable.

"A pesar de la actitud del capitán del "Shackleton" debe destacar la cancillería que el buque de la Armada Argentina se ha abstenido del ejercicio extremo de la fuerza para evitar que la situación tomara características de mayor gravedad y pudiera poner en peligro la vida de los tripulantes del buque británico y la seguridad de la nave.

"La gravedad de la situación se acentúa en cuanto en su oportunidad el ministerio de Relaciones Exteriores y Culto recordó por escrito a esa embajada con fecha 14 de noviembre de 1975, que se acompaña, la necesidad de que para llevar a cabo las actividades de investigación que se proyectaban, debían respetarse los requisitos de la ley argentina, lo que no se cumplió.

"Habida cuenta de lo precedentemente expuesto, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto presenta la más formal y enérgica protesta del gobierno argentino y sin perjuicio de continuar ejerciendo los derechos que le asisten, requiere que el gobierno británico adopte las medidas que hagan efectiva la sanción a los responsables y evite la repetición de hechos similares.

Respuesta británica

Por su parte la embajada británica hizo llegar al gobierno argentina la siguiente nota: "La embajada de su majestad presenta sus saludos al ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, y cumpliendo con instrucciones del gobierno de su majestad británica hace llegar una muy enérgica protesta por la intercepción del real barco de investigaciones "Shackleton" efectuado por el destructor argentino "Almirante Storni", esta mañana (por el miércoles), a las 10,30 horas en alta mar a 78 millas al sur de las islas Falkland".

"El gobierno de su majestad británica exige que el almirante Storni termine inmediatamente con el hostigamiento del real barco de investigaciones "Shackleton".

"El gobierno de su majestad vería con agrado una completa explicación de este incidente a la brevedad posible.

"La embajada hace propicia esta oportunidad para expresar la seguridad de su más alta consideración al Ministerio de Relaciones Exteriores".

Directivas de la Sra. de Perón al justicialismo

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón conversó con los integrantes del Comando Superior del Movimiento Nacional Justicialista sobre la necesidad de lograr "la unidad total del partido en todos aquellos sitios donde se vayan a celebrar elecciones internas".

Asimismo solicitó a sus interlocutores "que los sectores antepongan a sus intereses particulares la necesidad de fortalecer el movimiento mediante una sólida unificación".

La entrevista entre la presidente y los dirigentes Eloy Camus, gobernador de San Juan; Lily de la Vega de Mavassio, Esther Fadul de Sobrino; Lorenzo Miguel y José Báez, se realizó ayer en la residencia presidencial de Olivos y que fue informada en forma oficial por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

En ese documento también se indica que estuvo presente en el cónclave el ministro del Interior, Roberto Ares, y que no concurrió "por razones de salud" el secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT), Casildo Herreras.

La información oficial añade que las deliberaciones se prolongaron hasta las 20 y 30 y que durante su transcurso "los miembros informantes pusieron en conocimiento de la señora de Perón la actividad desarrollada en el interior y en la capital sobre aspectos que hacen a la reorganización partidaria y a la situación interna de cada distrito del movimiento".

También se señala que la señora de Perón, en su carácter de jefa del movimiento, indicó a sus interlocutores que se harán llegar las instrucciones precisas para la normalización del justicialismo por medio de los miembros del Consejo Superior y de los triunviratos de cada provincia para que se conozcan en todos los niveles partidarios.

Pese a que no se indicó oficialmente no se descartaba en esferas oficiales que durante la reunión se hubiese conversado también sobre el previsto cónclave a realizarse hoy entre la presidente y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, tema que también habría sido analizado ayer a la mañana por la señora de Perón con los diputados de la rama política del justicialismo.

Quijano se reunirá con H. Kissinger

El canciller irá el domingo a E.U.

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El ministro de Relaciones Exteriores, Raúl Quijano, se reunirá la semana próxima con el secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Kissinger, según se informó en la Cancillería.

Quijano viajará a los Estados Unidos el domingo para solucionar algunos asuntos pendientes en la presidencia de la comisión de administración pública de las Naciones Unidas, donde se desempeñaba hasta su designación como ministro.

Frente a esta alternativa Kissinger hizo conocer a Quijano su interés en mantener una reunión durante la próxima semana, mientras prepara su viaje a algunos países de América latina.

Gestiones con el personal técnico de líneas aéreas

Suspendieron la medida de fuerza

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Se normalizaron en la fecha los servicios de la empresa Aerolíneas Argentinas y las demás líneas aerocomerciales luego que por expreso pedido del ministro de Trabajo, Miguel Unamuno la Asociación del Personal Técnico Aeronáutico levantó las medidas de fuerza que venía cumpliendo hasta hoy a las 19, "a los efectos de posibilitar el inicio de las conversaciones tendientes a encontrar la solución definitiva del conflicto creado".

Ayer hubo un primer acercamiento, en el curso de una reunión que protagonizaron en la sede de la cartera laboral el ministro Unamuno, el titular de APTA, Osvaldo Marsiglia, y el interventor en Aerolíneas Argentinas, Amílcar M. San Juan.

Con el retorno al trabajo de los huelguistas, los aeropuertos Jorge Newbery y de Ezeiza recobraron su fisonomía habitual. Los vuelos comenzaron a cumplirse —aunque con lógicas demoras por las secuelas del movimiento de fuerza— y de las instalaciones interiores desaparecieron los rostros de frustración y aburrimiento y los montones de bolsos que se acumularon en la obligada espera.

Se aguarda ahora que de las conversaciones surja una solución definitiva, pues hasta el momento sólo existe una tregua que vencerá a las 19. Por ahora las posiciones siguen encontradas: APTA pide para el personal de Aerolíneas Argentinas la equiparación salarial con las empresas aerocomerciales, mientras que el ente estatal ofrece un 38 por ciento de aumento por encima del 18 por ciento que otorgó el gobierno, pero computándolo en el rubro "presentismo".

El incremento del precio de los combustibles

Sería resuelto en las próximas horas

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El aumento en el precio de los combustibles sería resuelto en las próximas horas por el equipo económico ante los serios problemas financieros que aquejan a la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales y, consecuentemente al sector privado dedicado al expendio de combustibles.

Según trascendió esta mañana en esferas del Palacio de Hacienda, si bien el ente petrolero estatal admitió los reclamos en el incremento de las bonificaciones que solicitaban los expendedores de combustibles, la estrechez financiera de la empresa le impide, por el momento, atender tales demandas.

La semana pasada, YPF y los expendedores llegaron a acuerdo por el cual se incrementaban en algo más del diez por ciento los niveles de bonificaciones vigentes. De esa forma, el sector expendedor pasaría a recibir un peso nuevo por cada litro de de gas-oil; 2,30 pesos por la nafta común y 2,50 pesos por el litro de nafta especial.

El acuerdo debía ser refrendado por el secretario de Energía, Eduardo Setti, pero el relevo del equipo económico impidió concretar tal convenio. Ahora, al asumir el nuevo titular de Energía, Ing. Raúl Ernesto Guiscardo, los expendedores reiteraron sus reclamos, señalando que vienen soportando fuertes quebrantos financieros en sus respectivas explotaciones.

Por otra parte la empresa estatal adeuda a los expendedores fuertes sumas por combustibles ya despachados. El secretario de Energía, que anoche recibió a una delegación de la entidad que nuclea a los expendedores, les señaló, según trascendió, que hasta tanto no se concreten los aumentos en el precio de los combustibles, YPF no podrá atender tales demandas.

El funcionario habría adelantado además, que la decisión de incrementar los actuales niveles en la venta de los combustibles será adoptada por el equipo económico en los próximos días.

Se presta urgente ayuda a Guatemala

Varios países enviaron aviones con médicos y alimentos para aliviar la grave situación

Por Paul Wyatt

GUATEMALA, 6 (UPI). — Partidas de ayuda de diversos países del hemisferio continuaron llegando a esta capital devastada por un terremoto que dejó unos tres mil muertos en todo el país.

Colombia, Chile, Perú, Venezuela, México, Nicaragua, Estados Unidos, El Salvador y Honduras enviaron de inmediato aviones cargados con [illegible] para aliviar en parte el sufrimiento de los miles de damnificados.

La ayuda de Honduras y El Salvador tiene un significado especial de solidaridad, ya que esos países también fueron afectados por el sismo, aunque en menor grado que Guatemala.

Equipos médicos en esta ciudad trabajaron en tiendas de lona erigidas a toda prisa para tender a los heridos, muchos de ellos con graves mutilaciones.

Tractores sellaron fosas comunes con los restos de cientos de víctimas, en prevención de una epidemia.



(Radiofoto UPI)

Los pacientes yacen sobre camas improvisadas en el patio exterior del hospital general en la ciudad de Guatemala. Todos ellos debieron ser colocados en el exterior del edificio de 110 años de antigüedad por temor de que podría desmoronarse como consecuencia de los daños que le provocó el devastador terremoto.

Las víctimas

El director de la Cruz Roja, José Alvarado, dijo que informaciones adicionales desde varias partes del país hicieron subir a alrededor de 3.000 el número de muertos. Añadió que algunos pueblos fueron destruidos completamente, y que los sobrevivientes fueron traídos a esta capital por helicópteros y ambulancias.

El gobierno rehusó dar cifras de muertos y sólo informó que 1.373 personas habían sido enterradas hasta el mediodía de ayer.

En el hospital general de Guatemala, el jefe de cirugía, Dr. César Solís, dijo que las camas fueron instaladas en los patios del recinto por temor a que el techo del edificio se derrumbe sobre los pacientes. Agregó que una tienda de lona se convirtió en la sala de emergencia del hospital.

Pedidos del gobierno

Las autoridades pidieron a los establecimientos abastecedores de alimentos que abran sus puertas para atender a las miles de personas que no han probado bocado por más de 24 horas.

El gobierno advirtió que aquellos que sean sorprendidos acumulando alimentos o especulando con los precios serán "sancionados drásticamente".

A los empleados del servicio público se les pidió que se presenten a sus trabajos. Unos cuantos recintos comerciales reanudaron sus actividades y algunos vehículos transitaban por las calles.

El suministro de agua se normalizó en un 25 por ciento en esta capital, y la mayor parte de los servicios en operaciones, aunque algunos con generadores de emergencia.

Zonas arrasadas

De acuerdo con las cifras oficiales, las localidades más afectadas por el sismo fueron aquellas en que predominaban las construcciones de adobe.

El pueblo de Parramos, unos 6 kilómetros al oeste de la capital, fue completamente destruido.

Alvarado dijo que un equipo de médicos que llegó a esa localidad no encontró allí nada en pie.

"No encontraron nada sino ruinas. No sabemos cuántas personas se encuentran enterradas allí o si algunas lograron ser evacuadas", expresó.

El viceministro de Obras Públicas, Jaime Cáceres, señaló que los caminos que conducen a la costa del Atlántico aún están obstruidos, pero que se trabaja rápidamente para dejar expeditos los que llevan al Pacífico.

Cáceres dijo que los grandes daños a lo largo de las rutas al Atlántico entorpecen el envío de combustibles a la capital, por lo que el gobierno pidió a los propietarios de vehículos que ahorren en el consumo de esos productos.

Las 62 exponen sus inquietudes a Roberto Ares

BUENOS AIRES, 6 (NA). El ministro del Interior, Dr. Roberto Ares, recibió hoy a los integrantes de la mesa nacional de las 62 Organizaciones en una audiencia que en la víspera había sido solicitada con carácter de "urgente" por los gremialistas para trasladarle al titular de la cartera política del Poder Ejecutivo, diversas inquietudes planteadas durante la reunión celebrada en la mañana de ayer por el cuerpo sindical.

La entrevista, calificada de "imprevista" por observadores políticos se inició a las 9.10, prolongándose, en el Salón de los Escudos del Ministerio del Interior, por espacio de poco más de una hora (exactamente hasta las 10.15.

La numerosa delegación política gremial —una veintena de dirigentes— estuvo encabezada por el líder de las 62, Lorenzo Miguel y por su segundo Rogelio Papagno, contándose en la misma los diputados nacionales Lorenzo D' Angelo, Rodolfo Ponce y Miguel Davico.

Los custodios

Según había trascendido previamente, uno de los temas fundamentales que los gremialistas plantearían al ministro Ares es el cercenamiento del "poder militar" que poseen los dirigentes sindicales para su protección, con un verdadero ejército de custodios y un muy bien dotado arsenal de armas de guerra.

Aparentemente la limitación de ese poder armado paralelo habría sido iniciativa del flamante jefe de la Policía Federal, general de brigada Albano Harguindeguy, y el planteo al ministro del Interior por cuanto esa repartición orgánicamente depende de su cartera.

En fuentes oficiosas se agregó igualmente que la cúpula de las 62 planteó al titular de la cartera política del Poder Ejecutivo un tema estrictamente económico para que el ministro Ares lo traslade, a su vez, a la presidente María Estela Martínez de Perón, la evidencia de que el incremento salarial del 18 por ciento concedido a partir del primero de enero ya ha sido absorbido largamente por el galopante aumento del costo de la vida.

Estas especulaciones no pudieron ser confirmadas, por cuanto al retirarse de la planta baja de la Casa Rosada los dirigentes —con gesto adusto y nervioso— se negaron en forma terminante a formular declaraciones, aduciendo Lorenzo Miguel que "antes deberemos plantear los temas en una reunión con otros compañeros", aunque sin especificar, cuándo, dónde y con quién se realizará ese nuevo cónclave.

Sobre el poderío militar ruso se alerta en Canadá

OTTAWA, 6 (Reuter). Canadá debe robustecer su fuerza de defensa frente al rápido crecimiento de la amenaza soviética, señalaron varios generales canadienses en una conferencia de Asociaciones de Defensa efectuada días atrás en Ottawa, en la cual se discutió la creciente amenaza que significa la presencia de los buques portadores de misiles balísticos cerca de las costas del Canadá y de los Estados Unidos.

Se informó que el almirante Douglas Boyle, comandante del mando naval del Canadá, expresó en la conferencia que hay 32 misiles montados en los submarinos [illegible] y el Pacífico, respectivamente, y que los Estados Unidos y Canadá están dentro de su alcance. Dijo que la flota soviética tiene 39 submarinos en el Atlántico Norte y 19 en el Mediterráneo.

"Hay muchos barcos mercantes y rastreadores soviéticos en el Atlántico Norte y cerca de la costa canadiense", señaló el almirante. En apariencia son barcos ordinarios, pero en realidad son los ojos y oídos de la armada soviética", añadió.

"Bajo el rótulo de "Distensión", subrayó Boyle, el poder marítimo de la Unión Soviética está creciendo rápidamente. Por la paz y seguridad se debe revelar la creciente amenaza de la armada rusa".

El general Jacques Dextraze, jefe de estado mayor general de las fuerzas armadas del Canadá, sostuvo en la conferencia que hará importantes propuestas al gobierno para aumentar la fuerza de defensa del país. Dijo que se debe economizar dinero para comprar aviones modernos y nuevos tanques para equipar a las fuerzas armadas del Canadá, aunque el gobierno garantizó un 12 por ciento de aumento anual en los gastos militares durante cada año de los próximos cinco años.

La conferencia de Asociaciones de Defensa, que tiene 33 mil miembros, es financiada por el Departamento de Defensa Nacional para aconsejar sobre problemas de la defensa. Los miembros incluyen a oficiales regulares retirados, a los que están en servicio activo y oficiales de reserva retirados.

Manrique aludió a los cargos que se le hicieron

BUENOS AIRES, 6 (NA). — "Como no padezco de azúcar en sangre, reitero mi disposición de concurrir a ese organismo investigador apenas se me cite", advierte Francisco Manrique al presidente de la comisión especial de la Cámara de Diputados de la Nación que investiga irregularidades en el Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad (ex Justicialista).

El titular del Partido Federal reaccionó así ante recientes declaraciones del diputado nacional Rodolfo Kelly (justicialista) en la ciudad bonaerense de Bahía Blanca.

Kelly, que integra el grupo de parlamentarios pesquisantes, afirmó que la comisión "está sentando las bases para investigar a Francisco Manrique por defraudación al Banco de la Nación, quiebra fraudulenta y otros asuntos".

A juicio de Manrique ello demuestra "las intenciones de difamación con relación a mi persona".

En telegrama a la comisión Manrique dice que ni bien quede constituido el núcleo investigador se pone a su disposición, pero aclarando que no está "dispuesto a dejarme manosear".

Al mismo tiempo revela que inicia querella criminal al legislador Kelly "por calumnias e injurias".

Concluye en su comunicación a la comisión investigadora, proclamando: "Quedo de usted, al servicio de la justicia, en la difícil causa que han encarado frente a la corrupción gubernamental que no es fácil de disimular con con el reparto de difamaciones".

En un rascacielos de París ocurrieron tres explosiones

PARIS, 6 (AFP). — Grandes daños materiales, acaso producto de un atentado, provocaron explosiones en el rascacielos más alto de Europa, la torre Montparnasse de París, de 210 metros de altura.

Durante la pasada noche se oyeron tres sordas explosiones en el edificio, que estaba prácticamente vacío, ya que casi todo está destinado a oficinas. El cuerpo de bomberos especial del rascacielos entró en servicio inmediatamente y evacuó a los comensales que [illegible] en el restaurante panorámico del último piso.

La policía comenzó sus investigaciones, ante la sospecha de que [illegible] tratarse [illegible] colocados.

La distensión no llega al intercambio comercial

BRUSELAS, 6 (UPI). — Con política de distensión o sin ella, el Mercado Común Europeo y su equivalente comunista, el COMECON, distan mucho de llevarse bien.

Y si bien los dos han dicho que les gustaría entablar y estrechar relaciones comerciales, el caso es que, al parecer, prefieren realmente permanecer apartados.

El primer contacto entre los dos grupos tuvo lugar en Moscú, hace un año exactamente, pero la reunión, según se informó en Bruselas, fue un solemne fracaso por falta de cooperación de parte de los comunistas. Aunque el Mercado Común ha vuelto a invitar al COMECON para otra cita, la respuesta ha brillado por su ausencia.

"Es cosa muerta por el momento", expresó un funcionario del Mercado Común. "Y aunque han dado a entender que no nos olvidan, lo cierto es que más bien se muestran resentidos".

"Así la hemos ido pasando por 15 años y si hiciéramos una lista de nuestros principales problemas, nadie incluiría en ella nuestras relaciones con Europa oriental", agregó el funcionario.

El Mercado Común (Comunidad Económica Europea) es un bloque de nueve naciones de la Europa occidental, mientras que el COMECON vincula a Rusia, seis naciones del oriente europeo, Cuba y Mongolia.

Pero las diferencias son básicas. La más importante es que el Mercado Común Europeo maneja independientemente las relaciones comerciales de sus países miembros con el resto del mundo, mientras que en el COMECON no existe organismo supranacional alguno que se entienda con otros países en el campo comercial.

Ello significa que el Mercado Común sería el que asumiría la iniciativa y manejaría las negociaciones en el caso de transacciones comerciales con los países comunistas del ámbito soviético, cosa que el COMECON no puede hacer a la inversa en representación de sus miembros.

Pero, además, hasta ahora, Rusia y sus aliados se han negado a reconocer al Mercado Común Europeo, lo que significa que los países de Europa occidental tienen que tratar bilateralmente con cada uno de los países comunistas.

Por otra parte, el déficit total de la balanza comercial del COMECON con relación a Occidente aumentó al doble en 1975, siendo de 12.000 millones de dólares durante el año, y los países que lo integran no están en posición de aumentar su comercio.

Al mismo tiempo, el Mercado Común, que está saliendo de los aprietos de la recesión económica en que cayó, no se muestra dispuesto a hacer rebajas arancelarias en el caso de productos de Europa oriental, tan sólo para llegar a un acuerdo con el COMECON. Además, el Mercado Común no se muestra particularmente interesado en entrar en tratos que pudieran dar más predominio a Moscú sobre los países de Europa oriental.

A productores lecheros citan a una reunión

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Comité de Defensa de la Producción Lechera convocó a una asamblea nacional de delegados a los efectos de analizar la situación de los productores de leche de nuestro país.

La misma se realizará el 13 del actual a las 10, en el salón auditorio de la Sociedad Rural Argentina, sito en Florida 460, de esta capital.

Temas básicos de la reunión serán el análisis del incesante aumento de los insumos y las vías a seguir para revertir el proceso deficitario que los aqueja.

Entre los fundamentos de la convocatoria se señala que en estudios de costos realizados en la actualidad se evidencia el desequilibrio registrados en los costos de producción.

Los gráficos y canillitas dejan sin efecto paros

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Los diarios circularán normalmente durante el fin de semana, ya que el Sindicato Gráfico Argentino dejó sin efecto el paro de actividades por 24 horas que debía cumplir hoy en apoyo del reclamo de reincorporación de 120 trabajadores despedidos de la editorial La Ley, y las entidades sindicales que nuclean a los distribuidores y vendedores de publicaciones levantaron las medidas de fuerza que comprometían la circulación de publicaciones el día domingo.

La tregua en el problema de los obreros gráficos se logró anocse en una reunión mantenida por la dirigencia del gremio que agrupa a esos trabajadores, con el ministro de Trabajo, Miguel Unamuno.

Los sindicalistas, encabezados por el titular de la organización, Jorge Zakour, aceptaron una solicitud del ministro para suspender el paro hasta que las autoridades nacionales puedan estudiar el problema.

Por su parte, la Federación de Vendedores de Diarios y Revistas de la República Argentina y el sindicato capital de este gremio levantaron los paros anunciados para los días 8 y 15 de este mes. En un comunicado, los canillitas informan que la medida fue adoptada "para que el pueblo esté informado debidamente del acontecer nacional y extranjero y para colaborar con las empresas editoras en el logro de un normal desenvolvimiento".

Finalmente, la Sociedad de Distribuidores de Diarios, Revistas y Afines, resolvió distribuir las ediciones de todas las empresas editoras como lo hacen habitualmente, "pues los paros sucesivos van deteriorando a las distintas editoriales y ello redunda en perjuicio de las mismas que son nuestra fuente de trabajo".

HOY, EL PAIS

SIGUEN LAS ABSURDAS DIFERENCIAS DE UN ARCAICO FORMULISMO SOCIAL

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 6. (De nuestra agencia). — Hubo un tiempo, durante la presidencia de Alejandro Lanusse, que el Poder Ejecutivo dispuso eliminar de los decretos sobre aceptaciones de renuncias las fórmulas adjetivadas, limitándose a consignar el agradecimiento por los servicios prestados. Con ello se pretendió evitar discriminaciones entre altos funcionarios del Estado al momento de sus alejamientos por causas casi siempre políticas que indirectamente eran bien, mal o regularmente calificados según la fraseología que se utilizase como consecuencia de la mayor o menor irritación que sus gestiones producían en el gobierno de turno. En esos casos, los servicios podían ser "importantes", o "importantes y patrióticos" o no merecer, a juicio del firmante del decreto, ni siquiera el mero agradecimiento en razón, muchas veces, del malhumor provocado por el dimitente.

* * *

El gobierno constitucional resolvió volver a la fórmula adjetivada y en los 35 decretos de aceptaciones de renuncias que ya tiene suscriptos las frases fueron más cortas o más largas de acuerdo con las circunstancias que se vivieron en cada caso. Un ejemplo de esa particularidad de criterios presidenciales se pone en evidencia si se advierte que a José López Rega se le agradecieron los "importantes y patrióticos" servicios prestados, mientras que a los dos ministros que acaban de renunciar se les despidió prescindiendo de todo adjetivo. Cafiero y Ruckauf, como muchos otros en sus mismas situaciones, no dispondrán de ningún procedimiento legal o administrativo para exigir del Poder Ejecutivo que aclare por qué sus servicios no fueron importantes y patrióticos y sí los de López Rega, con lo cual se pone en evidencia la arbitrariedad de esos actos oficiales.

* * *

Ricardo Balbín considera que debería reformarse la ley de contratos de trabajo porque, si bien protege al asalariado —afirma—, permite un aprovechamiento desdoroso por los peores. La sanción de ese instrumento contó en su momento con el voto radical, pero recuerda el presidente del Comité Nacional que se hicieron observaciones no atendidas por la mayoría. En la Casa Rosada existe, por cierto, un estudio analítico de algunas falencias fundamentales de esa ley que durante la breve gestión de Celestino Rodrigo en Economía pudo haber tomado la forma de un proyecto para remitir al Congreso y que ahora estaría nuevamente en el tintero aguardando el período ordinario de sesiones.

* * *

Si bien el conocido celo de las cúpulas sindicales en favor de la intangibilidad del contrato de trabajo vigente ha impedido hasta el momento al gobierno promover su revisión, su práctica abusiva por numerosos sectores no controlados por las jerarquías superiores del gremialismo han hecho reflexionar a éstas sobre la posibilidad de rever ciertos aspectos de la ley y su decreto reglamentario que interfieren en la organización económica llegando a causar, inclusive, perjuicios laborales más graves que los que trataron de corregir. Una de las objeciones mayores formuladas en aquel estudio analítico que ahora parece reivindicarse es la concerniente al fuero sindical, pero en este caso las organizaciones gremiales no están dispuestas a aceptar su eliminación a pesar de algunos fallos judiciales que han marcado ya la inconstitucionalidad de esa figura de privilegio.

* * *

Una de las características de la gestión de Emilio Mondelli es su decisión de no manejarse regularmente con reuniones del llamado "gabinete económico". El ex ministro Cafiero llegó a realizar hasta tres sesiones de esa naturaleza por semana y son notorias las censuras que desde la Presidencia de la Nación se le hicieron por un método que llevó en un momento dado a decisiones divididas o bien, como también se ha dicho, a delegar funciones ministeriales en el ex secretario de Programación y Coordinación Económica, Guido Di Tella, una suerte de viceministro que el nuevo titular del Palacio de Hacienda no desea reconocer a pesar de mantener dicho departamento. Cabe señalar que el definitivo derrumbe de la gestión de Cafiero se produjo a partir del momento en que se alejó Di Tella.

LA PRODUCCION DE MOTORES HA TENIDO MERMA

BUENOS AIRES, 6 (NA) — La producción de motores a combustión interna alcanzó, en noviembre pasado, a 4.995 unidades, cifra que implica una disminución de 3.164 unidades sobre el nivel alcanzado en idéntico mes de 1974.

Las II Jornadas Inmobiliarias se harán en Rosario

ROSARIO, 6. — Las autoridades de la Cámara de Corredores Inmobiliarios de esta ciudad resolvieron organizar para los días 12, 13 y 14 del mes próximo las Segundas Jornadas de Corretaje.

Se informó que en tal sentido fueron cursadas invitaciones a entidades que nuclean a los profesionales de la actividad intermedia, con el objeto de lograr su concurrencia. Se agregó que en la sede de la entidad, calle Entre Ríos 238, se encuentran abiertos los registros de incripción.

PEDIDO DE JUDIOS A QUIENES PROHIBEN SALIR DE LA URSS

MOSCU, 6 (UPI). — Un grupo de 29 judíos a los que se les ha negado permiso para emigrar pidieron el apoyo del secretario general del Partido Comunista francés, Georges Marchais.

Copias de la carta fueron entregadas a periodistas occidentales y en la nota los judíos, que provienen de seis ciudades soviéticas, [illegible] su frase: "El socialismo significa libertad".

"Si usted desea asociar el socialismo con la palabra libertad y no con la palabra esclavitud, entonces proteste en forma clara y firme contra el tratamiento al que estamos sometidos", dice el mensaje.

Los firmantes, entre los que se encuentra el conocido matemático Alexander Lerner, protestan por la negativa de las autoridades soviéticas a su petición de visas de salida del país.

Las autoridades les negaron las visas porque los interesados "conocen secretos de Estado", señala la nota.

"De algunos jóvenes judíos que completaron su servicio militar como simples soldados hace cinco y ocho años, se dice que están al tanto de información esencial acerca de la defensa nacional y por ello no pueden recibir autorización para emigrar.

"La decisión del líder del Partido Comunista francés de estudiar con judíos activistas los problemas de los derechos humanos en la URSS y la aplicación de las decisiones de la Conferencia de Seguridad Europea en Helsinki demostrará la honestidad de sus declaraciones sobre la inseparabilidad del socialismo y la libertad", dice la carta.

tamiento psiquiátrico a los disidentes, son motivadas por "elementos reaccionarios que recurren a bajas insinuaciones con el propósito de desacreditar a nuestro país y emponzoñar la atmósfera mundial en momentos en que las tensiones están cesando".

Un artista disidente y su esposa, con extensos antecedentes de trastornos mentales, daban regularmente, según el artículo, datos falsos a corresponsales "inescrupulosos" de Occidente para que éstos los suministran en bebidas alcohólicas.

Pero después de emigrar en 1972, les entró la locura nuevamente y la esposa se suicidó, a la vez que el artista y la hija del matrimonio se encuentran ahora confinados en un asilo de París, de acuerdo con el artículo. Cita también el caso de otro disidente al que se le permitió dejar el asilo en que recibía tratamiento en Leningrado para emigrar a Israel y luego agrega: "La noticia de su [illegible] interpretó como un triunfo de los que en Occidente dicen ser amantes de la libertad sobre los malévolos psiquiatras del KGB. Pero luego esa persona salió de Israel para ir a Inglaterra. Donde los psiquiatras tuvieron que confirmar que se trataba de un enajenado mental".

"Literaturnaya Gazeta" también señala que en Occidente, los psiquiatras recurren a operaciones de lobotomía "para cambiar la actitud de los que no aceptan el sistema burgués. Y así, los que hacen viles acusaciones a la Unión Soviética nada hablan de esa forma de la psiquiatría fascista", agrega el artículo.

Desmentida rusa sobre internación de opositores

MOSCU, 6 (UPI). — Un diario moscovita desmintió las denuncias de que las autoridades soviéticas envían a disidentes políticos a hospitales para casos psíquicos, en un artículo en que califica a varios emigrados de "lisiados mentales".

El diario "Literaturnaya Gazeta" dice que aquellos que efectivamente han sido tratados en asilos para enajenados mentales y luego recibieron permiso para emigrar, se encuentran bajo tratamiento psiquiátrico en países occidentales, no obstante haberlos calificado la prensa de esos países como personas normales.

El artículo en cuestión apareció al día siguiente de que el científico ruso Leonid Plyusch asegurara en París, en rueda de prensa, que en un asilo para criminales de Ucrania, al que fue confinado sin juicio previo, le administraron drogas dañinas para la mente.

Plyusch, que abandonó la Unión Soviética el mes pasado, afirmó que como castigo los psiquiatras le habían inyectado azufre en dicho asilo, para provocarle alta fiebre y fuertes dolores.

El artículo de "Literaturnaya Gazeta" no menciona a Plyusch, pero se refiere a otros disidentes en términos despectivos que en países occidentales se considerarían como calumniosos.

También dice que las denuncias de Occidente de que en Rusia se somete a tra-

Declinación del precio del dólar

BUENOS AIRES, 6.— El dólar experimentó ayer una declinación en su valor. En la mayoría de las casas y agencias de cambio las transacciones se realizaron entre $ 215 comprador y $ 225 vendedor, para cerrar la jornada con esos valores.

En cuanto a la cotización del Banco de la Nación para el mercado libre, el dólar cerró a $ 212 y $ 217 pesos para compra y venta, respectivamente.

Pedro Luis Quarta

Su fallecimiento

NEUQUEN, 6 (Télam). —Dejó de existir esta madrugada como consecuencia de un paro cardíaco el primer gobernador de la provincia del Neuquén, Pedro Luis Quarta.

El extinto fue electo gobernador de la provincia cuando ésta dejó de ser territorio nacional.

Imputación al secretario técnico Julio González

BUENOS AIRES, 6 (N.A.) — El profesor Próspero Germán Fernández Albarino, conocido en la época de la Revolución Libertadora, como capitán Gandhi, imputó al secretario técnico de la Presidencia de la Nación y secretario privado de la Sra. de Perón, Dr. Julio C. González, un presunto incumplimiento de los deberes de funcionario público, al no hacerse la aplicación de dos decreto que posibilitaban al ex ministro de de Bienestar Social, José López Rega, mantener el carácter de funcionario con rangos extraordinarios. El denunciante hizo la presentación ante el juzgado federal del Dr. Eugenio R. Zaffaroni, secretaría del Dr. Gustavo M. Anadón, y en ella dice que los decretos números 1895 y 1956 no fueron publicados, pese a que su texto disponía lo contrario, es decir su publicación, por lo que —afirma— fueron ocultados deliberadamente a la opinión pública.

Añade que con dichos decretos se hizo posible que López Rega mantuviera el carácter de funcionario público con rangos extraordinarios y representaciones ante los gobiernos europeos.

Afirma finalmente que tal omisión no pueda ser admitida como un simple error u olvido, por lo que imputa al Dr. González el supuesto incumplimiento de los deberes de funcionario público.

Trascendente reunión en el radicalismo

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La propiciación de una reunión multisectorial y la definición de la estrategia partidaria ante la inminente perspectiva electoral constituirán los temas fundamentales de la reunión que mantendrán a partir de las 17 los integrantes de la mesa directiva del comité nacional, de la comisión de asuntos políticos, los presidentes de los 24 comités de distrito, los titulares de ambos bloques legislativos y los apoderados generales del partido.

La reunión en la cumbre radical será presidida por el titular del comité nacional, Ricardo Balbín, y en su transcurso puede definirse la pugna que mantienen dos corrientes internas del partido: una que se fundamenta especialmente en la convocatoria de la asamblea multisectorial "como única solución para evitar una quiebra del orden constitucional" y la otra propiciada por Balbín— que no descarta esa posibilidad, pero entiende que es necesario extremar la prudencia para que esa reunión no fracase "transformándose en un foro de discursos".

En el primer esquema se sitúan los dirigentes Arturo Illia, Raúl Alfonsín, Carlos Perette y Antonio Tróccoli, quienes en las últimas semanas se movieron intensamente manteniendo contactos con distintos sectores. Esos contactos especialmente con militares, habrían notado un deterioro de la situación que los movió a proponer la convocatoria.

El criterio castrense también habría sido transmitido al Dr. Balbín, decidiendo a éste a apoyar la idea de la reunión multisectorial. Sin embargo, la UCR no quiere convertirse en única convocante y en consecuencia estaría decidida la aprobación de un documento elaborado por Alfonsín y Perette en el que se exhorta al conjunto de los sectores políticos, empresarios y gremiales a la convocatoria del encuentro.

Los radicales confían en que la cúpula gremial y el justicialismo responderán al llamado.

Otro de los temas que habrá de definir es qué sector asumirá la representación del justicialismo en la reunión, pues algunos dirigentes radicales sostienen que la conducción verticalista no representa al peronismo. Sin embargo, se descuenta que se acordará que el convocante sea el Partido Justicialista con sus autoridades legítimas, a fin de evitar una impugnación de la Confederacón General del Trabajo.

En cuanto a la posición del radicalismo ante el ya próximo proceso electoral, trascendió que existen dos criterios mayoritarios: uno, el que propugna un acercamiento con el peronismo, teoría enunciada por el senador Juan Carlos Pugliese, hombre de confianza de Ricardo Balbín, y otro, que prefiere la creación de un movimiento radical que reagrupe en el tronco radical a grupos como la línea popular que lideran Carlos Sylvestre Begnis y Raúl Uranga; junto al tucumano Celestino Gelsi y el pampeano Ismael Amit, sin olvidar al partido intransigente que encabeza el doctor Oscar Alende.

En este último grupo se alinearía el alfonsinismo y la denominada "línea Córdoba" que lidera el veterano Arturo Illia con las simpatías del "neobalbinismo" representado por dirigentes como Perette, León, Zarriello, etc.

Finalmente merece señalarse que esta tarde sesionarán tres comisiones, entre ellas la de asuntos constitucionales de la convención nacional, que analizará la reforma constitucional y la actitud partidaria ante ella.

La Comisión citó a López Rega, Villone y Conti

Investigación de una denuncia vinculada con la triple 'A'

BUENOS AIRES, 6 (NA) — La comisión especial de la Cámara de Diputados que investiga irregularidades en la Cruzada de Solidaridad (ex justicialista) y el Ministerio de Bienestar Social resolvió reclamar el comparendo de los ex titulares de esa cartera José López Rega y Carlos Villone y el ex subsecretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, Jorge Conti, con relación a una denuncia que los vincula con la organizazacin terrorista conocida como la triple A.

La información fue dada a conocer ayer en el Congreso Nacional añadiéndose que los tres aparecen comprometidos con esa organización a raíz de declaraciones efectuadas el miércoles en la unidad carcelaria de Villa Devoto por el detenido Ricardo Paino.

De acuerdo con trascendidos en la oportunidad éste aseveró que se aplicó a la planificación, organización y equipamiento de un "organismo dinámico de seguridad que, con el tiempo se transformó en la triple A, cumpliendo instrucciones de López Rega que le fueron transmitidas por Conti.

López Rega y Villone actualmente se encuentran prófugos de la justicia y con captura recomendada por el juez federal Alfredo Nocetti Fassolino. En cuanto a Conti se lo supone en Europa organizando la red de corresponsalías de la agencia noticiosa oficial Télam.

En sus confesiones Paino habría dicho a los legisladores que resolvió desvincularse del "organismo dinámico de seguridad" cuando recibió la orden de proceder al asesinato del ex diputado nacional Rodolfo Ortega Peña; del coronel Vicente Damasco —quien después se desempeñó como ministro del Interior— y del abogado Antonio Hernández, que ocupó un cargo jerarquizado en la administración privada del Canal 11 de televisión de esta capital.

Asimismo Paino precisó como con fondos del Ministerio de Bienestar Social, se concretó la importancia y pago de doce cajones conteniendo ametralladoras de modernas características.

Sobre este asunto se sabe que la comisión especial resolvió reclamar al Ministerio de Bienestar Social el envío de toda la documentación referida a la clandestina importación de ese armamento y librar oficio al juez federal Nocetti Fassolino para que informe sobre los procedimientos realizados para concretar el arresto de López Rega y Villone.

También se dispuso reclamar al mismo ministerio una información documentada sobre el destino asignado a los 140 millones de pesos que, en lugar de transferir a la Cruzada de Solidaridad, advirtió en la adquisición de elementos en representación de esa fundación.

Anteriormente, Bienestar Social ya había comunicado que las transferencias no se realizaron por falta de la correspondiente resolución ministerial, interesando ahora a los investigadores determinar si la Cruzada autorizó que se realizaran compras en su nombre como así también las normas aplicadas para las adquisiciones

Los legisladores sospechan que en la oportunidad no se dio cumplimiento a las prescripciones que establece la ley de contabilidad.

Respecto a las declaraciones de Paino señalando que ya había efectuado por escrito las denuncias correspondientes a los más altos mandos del Ejército que encabezaba entonces el teniente general Leandro Anaya trascendió en esferas de esa arma que, en su oportunidad, el comando general elevó al Poder Ejecutivo un amplio y completo informe sobre las denuncias que había recibido así como las comprobaciones que, en algunos casos, efectuaron oficiales de la institución.

De acuerdo a esa fuente el entonces jefe del Estado Mayor General y actual comandante general del Ejército, teniente general Jorge Videla, habría elevado también un informe completo al Estado Mayor Conjunto a los comandantes de las otras fuerzas armadas y al Ministerio de Defensa, en ese entonces a cargo de Adolfo Savino.

Mientras tanto, la comisión especial aguarda respuesta de la comisión nacional de investigaciones técnicas a la que fue entregada la cinta magnetofónica que registra las declaraciones del ex vicepresidente de la "Crónica" de Comodoro Rivadavia.

En ese organismo se procura determinar si la voz corresponde a Fatigatti pues éste la desconoció como propia ante los miembros de la comisión investigadora.

También el cuerpo insistirá ante la Policía Federal para certificar si una escritura corresponde a Martín Milco quien es funcionario de la Cruzada, y ante los investigadores parlamentarios, desconoció la escritura además de manifestar que no tenía "capacidad visual para leer" a pesar de confesar que no usaba anteojos.

Ya la Policía Federal señaló hace unas semanas que carecía de peritos calígrafos para satisfacer esa solicitud.

Conti: "A disposición de la comisión"

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El ex subsecretario de Prensa y Difusión de la Nación, Jorge Conti, se puso hoy a "entera, total e incondicional disposición de la comisión" especial investigadora de la Cámara de Diputados de la Nación.

Conti hizo la revelación esta mañana al presentarse en la Sala de Periodistas del Congreso haciendo entrega de copias de una nota que presentó al vicepresidente de esa comisión, Antonio Tróccoli, del radicalismo, al no encontrarse presente el presidente, Domingo López, quien se hallaba en la Casa de Gobierno.

En su nota Conti pregunta a los integrantes de la comisión investigadora sobre la veracidad de los trascendidos periodísticos que señalan que Ricardo Paino, detenido en Villa Devoto, lo señaló como habiéndolo encargado la creación de un cuerpo de seguridad en la esfera del Ministerio de Bienestar Social, de la que luego habría surgido la organización terrorista triple A.

Se realizarán designaciones en el Ejército

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Fuentes allegadas a los medios castrenses anticiparon algunas designaciones que se concretarán en el Ejército.

Según las fuentes será segundo comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, con asiento en Rosario, al general de brigada Aníbal Ferrero; segundo comandante del Quinto Cuerpo, con asiento en Bahía Blanca, el general Adel Vilas; segundo comandante del 1er. Cuerpo con asiento en Palermo, el general Jorge Oliver Rovere; jefe I (Personal) del Comando General, el general Carlos Villarreal; comandante de la 4ta. Brigada de Tropas Aerotransportadas, Cnel. Carlos Sassian; director de la Escuela Superior de Guerra, general Carlos Cardozo; en tanto que el general Rodolfo Mujica será destinado al comando general del arma.

La CGE reclamará por expresiones de Carlos Menem

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La Confederación General Económica (CGE) protestará ante el ministro del Interior, Roberto Ares, por expresiones del gobernador de La Rioja, Carlos Menem, que la entidad considera como lesivas, según anunció oficialmente.

La información fue proporcionada en un comunicado de prensa donde se transcribe el texto del telegrama que la CGE envió a Menem con la firma de su titular, Julio Broner y del secretario Víctor Javkin y que dice textualmente:

"Frente a expresiones del señor gobernador respecto declaración de La Rioja dada 26 de enero por entidades gremiales empresarias integrantes movimiento confederal Confederación General Económica rechaza las mismas por injustas y lesivas, y anticipa su protesta ante señor ministro del Interior".

Adhesiones al paro empresario

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Más de setecientas instituciones del agro, el comercio y la industria de todo el país han expresado su adhesión al paro dispuesto para el 16 del corriente por la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE), para expresar el repudio de ese sector a la política económica del gobierno nacional.

Así lo informó APEGE, destacando que entre las entidades que han manifestado su apoyo al movimiento de fuerza se cuentan Confederaciones Rurales Argentinas, Unión Comercial Argentina, Cámara Argentina de la Construcción, Sociedad Rural Argentina, Cámara de Sociedades Anónimas, Cámara Argentina de Comercio, Federación Económica de la provincia de Buenos Aires, Centro Comercial e Industrial de Córdoba, Federación Gremial del Comercio y la Industria de Córdoba, Federación Gremial del Comercio y la Industria de Rosario, Cámara de Comercio e Industria de Salta, Unión Empresarios de Jujuy, Cámara de Comercio e Industria de General Roca, Cámara de Agricultura, Industria y Comercio de San Rafael, Centro Comercial de Santa Fe, Centro Comercial e Industrial de Villa María, Federación de Exportadores de Combustibles de la provincia de Buenos Aires, Centro de Almaceneros de la capital federal, Cámara de Empresas con Sucursales, Cámara de Comerciantes Mayoristas, Cámara de Comercio de Industria de Berisso, Cámara Comercial e Industrial de Tandil, la Cámara de Comercio e Industria de Arrecifes y la Federación de Distribuidores de Combustibles.

Mientras tanto, APEGE continúa las tareas de organización del paro empresario, a la vez que ha reiterado ante sus asociados algunos de los conceptos que fundamentan la medida de fuerza.

En ese orden, el nucleamiento empresario ha expresado que "el paro obedece no sólo a la defensa de la empresa privada, sino a los intereses fundamentales del país y de todos sus sectores sociales".

"Esta protesta empresaria —se señala también— está destinada a reclamar la revisión de un proceso que descapitaliza a las empresas nacionales, empobrece a los trabajadores, agudiza la desigualdad con el interior y amenaza con disgregar a la nación misma.

"La inseguridad, el desorden, la falta de productividad y la hiperinflación —se argumenta luego— no perjudican sólo a los empresarios. Perjudican fundamentalmente a los obreros que ven peligrar sus fuentes de trabajo y disminuir el poder adquisitivo de su salario; a los consumidores, que sufren la escalada diaria de los precios; a los profesionales, que ven coartadas sus posibilidades, y esencialmente al país en su conjunto, que ha llegado al límite de la crisis, tanto en lo material como en lo moral.

"Por eso —se expresa finalmente— los pequeños, medianos y grandes empresarios del campo y la ciudad realizan este paro para que la Argentina retome su camino de grandeza y nuestros hijos puedan vivir en paz, libertad y con justicia".

El personal de 'Clarín' dispuso suspender paros

BUENOS AIRES, 5 (NA) — Los trabajadores de "Clarín" resolvieron levantar temporariamente el paro que estaban realizando en demanda de la reincorporación de 51 cesantes, a fin de permitir una entrevista con el nuevo ministro de Trabajo, Miguel Unamuno, que permita lograr una [illegible].

La decisión fue adoptada esta madrugada al término de una asamblea y se la comunicó al periodismo por medio de un comunicado de Prensa.

En ese documento se señala que la suspensión del paro regirá hasta el momento en que representantes de los periodistas hablen con Unamuno y luego informen a los restantes componentes del personal de "Clarín" en una reunión que determinará la decisión definitiva a seguir con posterioridad.

El conflicto en "Clarín" comenzó hace tres días cuando la empresa despidió a 51 personas, a las que acusó de ser activistas empeñados en impedir la normal tarea laboral. Entre los despedidos se encuentran todos los miembros de la intervenida comisión interna de delegados de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires (APBA).

Esta comisión interna había sido anteriormente relevada por la intervención en la APBA labrándose un acta donde se acusa a sus integrantes de haber participado en actividades "revolucionarias" dentro de la empresa.

Al mismo tiempo que se conocía esta decisión de los trabajadores salió hoy nuevamente a la venta el matutino "Clarín" luego de dos días sin poder hacerlo, pero aparentemente su confección fue realizada por el personal jerarquizado.

Al mismo tiempo el diario denuncia que los domicilios de dos de sus ejecutivos fueron ametrallados anoche en un intento intimidatorio efectuado por desconocidos que huyeron.

La denuncia del rotativo expresa que los ataques —que no produjeron víctimas —fueron cometidos contra los domicilios del gerente financiero Jorge Antonio Aranda, en esta capital y en el jefe de personal en Olivos.

Declaraciones en Madrid hizo José López Rega

BUENOS AIRES, 6 (N.A.). — El ex ministro de Bienestar Social, José López Rega, afirmó en Madrid que en cualquier momento puede regresar al país, según un reportaje que publica hoy el matutino "Ultima Hora".

El periódico, que asegura haber adquirido los derechos mundiales de esa entrevista "a un hombre de la calle, peruano para más datos", señala también que da a publicidad la información "para que la justicia argentina pueda saber cómo piensa y habla el ex ministro de Bienestar Social y ex secretario privado de la presidente María Estela Martínez de Perón" quien es buscado por orden del juez federal Alfredo Nocetti Fasolino a raíz de su posible vinculación con hechos delictuosos cometidos en el ámbito de la cartera de la que era titular.

Durante el informal diálogo López Rega reveló que tiene fijada su residencia en la capital de España, pero que viaja mucho "pues necesito trabajar para vivir y además curarme". Aclaró que sufre de diabetes, pero que a veces versiones interesadas agudizan su enfermedad como parte de una campaña.

Dijo también que por ahora no se presentará a responder a las acusaciones formuladas contra él formuladas aquí "porque todo lo que se dice es mentira y yo no respondo a mentiras".

Opinó luego que la situación en la Argentina era magnífica, y que solamente un antiperonista puede pensar lo contrario, y con referencia a las víctimas de la violencia dijo "a los que matan no debe ser por ser buenos", destacando que a él nunca intentaron eliminarlo.

Por último se comparó con Kennedy y señaló: "Yo no sé cómo lo querían a él en su país, pero sé cómo me quieren en el mío".

POLITICAS

Luis C. Carballo preside el MID en la provincia

La asamblea provincial del Movimiento de Integración y Desarrollo proclamó por unanimidad presidente del comité provincial al ex intendente de Rosario y ex gobernador electo, Sr. Luis Cándido Carballo, concretándose así la reorganización partidaria luego de la intervención que, como se sabe, fue dispuesta el año pasado por el comité nacional, tras la escisión que dio origen al Movimiento Línea Popular.

La reunión, que contó con asistencia de representantes de todos los departamentos, fue presidida por el secretario de la mesa directiva del comité nacional, Dr. Roberto Pisarello, quien, además, leyó a los asambleístas un mensaje de Arturo Frondizi y Rogelio Frigerio, eligiéndose además, a los delegados ante el comité nacional del MID, cargos que ocuparán el contador José Censabella y los Dres. José Mateo Cisera, Héctor Gómez Machado y Danilo Kilibarda.

Delegados ante la convención nacional fueron designados, por la zona norte los Dres. Angel O. Prece y Carlos H. Parodi y el ex senador nacional Félix Astudillo, en tanto que la convención provincial será presidida por el Dr. Raúl Fosero.

Al asumir su cargo, el Sr. Carballo exhortó a los afiliados a intensificar la actividad política y con los sectores sociales, tal como lo señalan los últimos documentos del MID.

Dirigentes del Partido Popular Cristiano en gira

Dirigentes del Partido Popular Cristiano han programado una gira por los departamentos La Capital, San Justo, Vera y General Obligado. La delegación estará presidida por el titular de la Junta Provincial, Sr. Raúl Alberto Tischler, el vicepresidente, Rogelio González, el secretario del Interior, Juan Carlos Tamborini y el Sr. Fernando E. Herrera de la oficina de Prensa.

Los visitantes entregarán a diversas instituciones subsidios por distintos conceptos y establecerán contactos partidarios.

Visita a Reconquista

El director provincial del Instituto de Estudios e Investigación (I.D.E.I.), organismo de la Fundación Argentina para la Promoción Económica y Social (F.A.P.E.S.), Dr. Enrique Barilleau, visitará la ciudad de Reconquista para coordinar la tarea a desarrollar en el área

Gira de dirigente de Línea Popular

El vicepresidente del Movimiento Línea Popular, por el departamento La Capital, José R. Basalli, realizó una gira visitando los distritos de Monte Vera y Recreo y las seccionales Villa Yapeyú y novena.

Se consideraron diversos problemas de afiliaciones y otros asuntos internos de importancia.

Partido Orientación Legalista

Dirigentes del Partido Orientación Legalista, de esta ciudad y de la zona norte de la provincia, viajaron a Rosario donde entrevistaron al presidente del sector, diputado nacional Clemente J. Colello, legisladores provinciales y concejales, a quienes le hicieron conocer sus inquietudes con respecto al programa a desarrollar en los próximos meses con miras a las futuras elecciones en la provincia de Santa Fe.

Entre otras resoluciones, se dispuso que en la semana entrante se realice en esta ciudad una asamblea de dirigentes de ambas ramas de las zonas norte y sur, quienes juntamente con los afiliados se abocarán a las designaciones de comisiones internas y se determinará la acción política que será seguida en forma inmediata.

El PRC convocó a una asamblea para el día 20

La junta departamental del Partido Revolucionario Cristiano convocó a una asamblea general de afiliados, simpatizantes y adherentes para el 20 del corriente, a las 20, en la sede de Moreno 2760. Se tratará un informe sobre la situación política del país, la provincia y el partido a cargo del presidente de la junta, Tomás Vallejos; plan de acción y trabajo para 1976; campañas financieras y de afiliación; constitución de subcomisiones de trabajo.

Se informó, por otra parte, que ha comenzado la primera campaña financiera y que en María Selva se constituyó una comisión de vecinos para desarrollar reuniones de esclarecimiento político y de divulgación del pensamiento social cristiano.

Presentación de las autoridades del P. J. ante el juez federal

El triunvirato reorganizador del Partido Justicialista en un comunicado expresa que a través de sus apoderados realizó una presentación ante el juez federal por medio de la cual se solicita al magistrado emita una resolución que prohiba el uso de la denominación de "Partido Justicialista" a todo grupo de personas que no representen a sus legítimas autoridades en la provincia de dicha agrupación.

Asimismo el triunvirato, como única autoridad legal del partido aclara ante los afiliados que carece absolutamente de validez las supuestas inauguraciones de las unidades básicas que algunos grupos —según información periodística— vienen realizando en el ámbito del departamento La Capital y otros del norte de la provincia. Al mismo tiempo advierte a los autores de dichas maniobras que si no se abstienen de continuar en las mismas, con el consiguiente engaño que ello significa para los afiliados, se adoptarán las medidas que la carta orgánica prescribe para estos casos.

Contestación a un comunicado docente

En otro orden de cosas, el mismo triunvirato efectuó una aclaración, ante un comunicado emitido por la Asociación de Docentes de la Escuela del Profesorado aparecido en medios periodísticos, el pasado 30 de enero, en el cual se da cuenta de una gestión realizada por dicha entidad ante las autoridades partidarias.

En tal sentido el comunicado partidario expresa que es cierto que un grupo de docentes cesantes de dicha casa de estudios concurrió a la sede del Partido Justicialista donde informaron sobre su situación ante la medida adoptada por las autoridades de la Universidad Nacional del Litoral. El triunvirato —continúa— se limitó a recibir la exposición, sin prometer ningún tipo de acción al respecto.

Asimismo las autoridades partidarias, ratifican su posición de interesarse exclusivamente, en casos como el mencionado, cuando se vean involucrados afiliados y militantes del Movimiento Nacional Justicialista, como así también que para el partido la única entidad docente reconocida es la Unión del Docente Argentino (UDA).

Frente de Agrupaciones Peronistas

El Frente de Agrupaciones Peronistas informó sobre la realización de un acto partidario en 1º de Mayo 1828, en el cual se puso en posesión de sus cargos a los integrantes del triunvirato de la Seccional Nº 1.

Resultaron electos por la rama política el Sr. Pascual Recchia; por la rama femenina, la Srta. Leonor Morales, y por la gremial el Sr. Rubén Cardozo, secretario general del SMATA. Asimismo fueron designados también los asesores de las citadas ramas del Movimiento Nacional Justicialista, equipo que quedó integrado por meritorios afiliados de la referida seccional.

Reorganización en el justicialismo

Prosiguiendo con la tarea de reorganización partidaria quedó constituido el triunvirato reorganizador de la seccional 13a. Integran el cuerpo por la rama política, Juan Domingo Zárate; por la rama femenina, Ana María González, y por rama gremial, por designar por las 62 Organizaciones.

Por otra parte se anunció que esta noche a las 21, en la sede partidaria, se celebrará una asamblea para designar el triunvirato reorganizador de la seccional tercera.

Club Internacional Justicialista: será constituido en ésta

El denominado "Grupo Promotor de la Orden Filosófica de los Misioneros de Perón de la Provincia de Santa Fe" dio a conocer un comunicado en el cual expresa que se trata de una entidad cultural "dedicada al estudio y difusión del pensamiento doctrinario de Perón ratificando su condición de miembros del Movimiento Nacional Justicialista y considerando la necesidad de reafirmar la disciplina partidaria que debe regir todos los actos de cada peronista consciente de su deber, reitera que la ética de sus integrantes se fundamenta en las 20 Verdades Peronistas y en el Código Moral Justicialista, a los que deben atenerse sin excepción todos los que hacen uso de la denominación 'peronistas'".

También señala que para evitar enfrentamientos estériles y escisiones se formula "un llamamiento a todos los compañeros de buena fe para que junto con las autoridades naturales surgidas del Congreso Partidario tanto como de las entidades gremiales integrantes de las 62 Organizaciones Peronistas, busquen en el diálogo interno, sin innecesarias divulgaciones de cuestiones que son usadas frecuentemente por los malintencionados para crear caos y confusión en el público y en nuestras propias filas, el camino hacia la organización definitiva de nuestro movimiento".

Finalmente el documento público expresa que el movimiento reclama la urgente intervención en esta provincia "como instrumento imprescindible y definitorio, en defensa de los intereses del pueblo santafesino", dado que en esta provincia "se ha planteado la paradoja de haber ganado las elecciones y perdido la gobernación como consecuencia de la traición operada por el hombre en quien se depositara nuestra buena fe, y dadas las condiciones deplorables en que el gobierno de Sylvestre Begnis ha sumergido a nuestro Estado con el manejo discrecional y arbitrario de la cosa pública".

El penoso estado de conservación del cementerio debe llamar a la reflexión



ARRIBA: el sector destinado a depósito de ataúdes descartados, muestra la desidia existente, junto a restos de coronas y flores putrefactas. ABAJO: la parte cubierta con malezas, hace imposible localizar alguna tumba en tierra. Lamentable e inhumano panorama en nuestra necrópolis

A poco más de 60 días de la tradicional celebración cristiana de la Semana Santa, oportunidad en la que todos los años la población concurre masivamente al cementerio municipal en recordación de sus seres desaparecidos, débese confesar que nuestra necrópolis se encuentra en un lamentable, penoso estado de conservación.

Nuestra visita a sus instalaciones arrojó como resultado una deplorable impresión. Sintéticamente se puede señalar que el abandono ha hecho presa del cementerio en una medida que cuesta creer sea posible imaginar. Las lógicas protestas de todo tipo de anormalidades que se producen, nada logran cambiar hasta el presente, y son inútiles las largas e incómodas esperas las reuinosas oficinas administrativas obsoletas desde hace tiempo por su estrechez, incompatibles con el movimiento diario que exigen las dimensiones del campamento comunal.

¿Cómo hallar una tumba en tierra?

Como claro ejemplo sólo debe tomarse un sector: la zona norte. Allí existen 5 manzanas presumiblemente con tumbas en tierra. Esto se supone, por cuanto los yuyales y malezas de todo tipo han invadido por doquier los campos, desapareciendo cruces y hasta pequeños monolitos, que hacen prácticamente imposible identificar las tumbas. Cabe comprender —y esto sin caer en lo melodramático— el dolor que debe sentir quien se llegue hasta allí a visitar a su familiar o amigo, y ver el real abandono que exhibe la zona.

En el mismo sector el olor nauseabundo es insoportable, detrás de las galerías de nichos, más al norte los cajones quemados se amontonan siendo de presumir la existencia de roedores. Y algo más insólito aún: casillas de emergencia habitadas por gente que huyó de la inundación del Salado, levantadas precisamente sobre el interior de la pared que delimita el cementerio.

Una calle interna denominada San Jerónimo, desde la rotonda central hacia el norte, tiene parcialmente destruido el precario piso de afirmado, y desde su intersección con la llamada Calle San Cayetano, desaparece entre huellas de vehículos y yuyales. En días de lluvia, su anegación es total y el paso de peatones se hace imposible. Este panorama de calles en abandono, es total en toda la necrópoli, y aun en los canteros de la parte central las malezas reinan.

El colmo de la desidia

Vimos con asombro y estupor, cómo de un ataúd ubicado en uno de los nichos de la galería norte, delante del depósito citado, emana un líquido que corre por la pared y llega al piso. Según personal presente, este hecho ocurre desde hace varios días, sin que se le ponga coto.

Y vimos un cajón vacío en uno de los precarios pasos peatonales — si así se le puede llamar a un abandonado sendero de tierra a cuyo lugar no se pudo arribar por lo nauseabundo y maloliente. "Cambiamos el cadáver a otro ataúd y lo enterramos de nuevo, pero debe haber quedado algún resto en el anterior, porque el olor no se aguanta", nos dijo un obrero afectado a otros menesteres del cementerio.

Grave problema: la falta de personal

Inquirimos alguna respuesta a todo este estado de cosas. En primer término miembros del escaso personal que allí trabaja, señalaron: "Somos apenas 8 los obreros que trabajamos en todo el cementerio; no tenemos herramientas ni elementos adecuados para trabajar; debemos soportar las quejas de la gente y las comprendemos porque también nosotros tenemos familiares aquí sepultados".

Finalmente hablamos con el director de la necrópolis señor Oscar Busaniche. Y nos dijo lo siguiente: "Todo lo que ustedes acaban de ver, nosotros lo sabemos perfectamente. Pero debe comprenderse —dijo— que sólo contamos con 27 empleados. Hemos solicitado a la Municipalidad más gente para trabajar y el lunes próximo nos enviarán 15 obreros más para iniciar una acción operativa contra yuyales y malezas. En cuanto a la chatarra existente, hemos pedido una topadora para hacer una excavación y enterrarla totalmente porque nos está prohibido negociarla".

¿Dónde está la verdad? ¿Cuántos obreros se desempeñan en el cementerio? ¿Tienen los elementos de trabajo necesarios?. Lo manifestado por el personal se contradice con la autoridad responsable. Pero de acuerdo con lo visto, con todo dolor debemos creer que las condiciones disponibles, para atender como corresponde la conservación y mantenimiento del cementerio no existen. Y razones mínimas de humanidad señalan que esto no puede ni debe continuar por más tiempo

La promoción del consumo de leche se trató en el Ministerio de Agricultura

El Consejo Provincial de Lechería realizó su primera reunión desde que el señor Ricardo Lazzaroni asumió la titularidad del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia. En el curso de la misma fueron analizados problemas de importancia para la actividad agropecuaria aludida, de gran importancia en nuestra provincia estudiándose la posibilidad de realizar una campaña para incrementar el consumo de leche fluida, visto que los índices que se registran en el país son sumamente bajos con relación a otros países, de igual o menor producción que el nuestro.

El ministro Lazzaroni manifestó que trataría el tema con su colega de Bienestar Social, respecto de la mejor manera de "implementar" una campaña en tal sentido.

Precisamente, al tocarse este tema, representantes de los productores expresaron que hay una evidente desubicación para "las "usinas" pasteurizadoras de nuestra provincia, con relación a determinados establecimientos de la capital federal, que expenden leches especiales, para las que hay mejores precios; en tanto que para la leche que se vende en Santa Fe, rige un nivel no compensatorio, debiendo tenerse en cuenta que hay un control permanente de parte de la Dirección de Saneamiento Ambiental que garantiza la observancia de los requisitos establecidos. Durante la conversación se expresó por boca de técnicos presentes, que la leche común, pasteurizada, que se vende en Santa Fe, es muy superior a la "especial" que se consume en la metrópoli ya que aquí hay a lo sumo entre 3.000, a 5.000 colonias, en tanto que el requisito de Buenos Aires, es de 7.000

Otro aspecto considerado en esta ocasión fue el del traslado de los insumos al precio de la leche y los subproductos, ya que no se han absorbido los últimos incrementos por salarios, que representan unos 400.000 pesos viejos, además del 18 por ciento dispuesto por las autoridades nacionales como aumenta el precio del tiempo igualmente que cada vez que hay una minidevaluación de nuestra moneda aumenta el precio del fil de polietileno que se utiliza para envasar en "sachets".

La reunión contó con la presencia del asesor, Francisco C. Larpin; el asesor de Lechería, Sr. Nicolás Presser y los Sres. Isaac Gueler y Alberto Crudo, por el M. de Bienestar Social; Ing. Andrés Ellena, por la federación Agraria Argentina Donaldo Brusa y Ramón Lorenzo Pérez, por la Junta Intercooperativa de Productores de Leche y Aldo moro, C. Bertero y M. Malvasio, por la Federación de Centros de Tamberos.

GREMIALES

Dejaron sin efecto un paro los municipales

La Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe, luego de una reunión mantenida con el subsecretario de Hacienda de la provincia, resolvió dejar sin efecto el paro de actividades por tiempo indeterminado dispuesto a partir del primer minuto de hoy.

En la mencionada entrevista el funcionario, comunicó a los representantes gremiales que el gobierno de la provincia contaba con las partidas necesarias giradas por la Nación, del orden de los 2.500 millones de pesos para atender el pago total de los haberes adeudados al personal de las comunas en concepto de encasillamiento, resultante de la aplicación de la ley 7519, con retroactividad al 1º de junio de 1975.

Los fondos estarán a disposición de las comunas en el transcurso de la semana próxima, habiéndose impartido las instrucciones pertinentes a las distintas dependencias para proceder a una inmediata liquidación.

La reunión de mañana en La Fraternidad

Mañana, a las 19, en la sede de La Fraternidad, General Paz 5339, se reunirá la comisión de viviendas de la entidad para dar a conocer el estado de la tramitación del plan habitacional "17 de Octubre" que se levantará en Salvador del Carril y Aristóbulo del Valle (Los Bretes).

El plan corresponde a un convenio de 100.000 unidades, encarado por el Ministerio de Bienestar Social y la Confederación General del Trabajo.

Se aclara que los titulares deben completar aportes al 31 de diciembre de 1975.

Obreros del papel

Asamblea.— La comisión directiva del Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Papel y Cartón, convocó a una asamblea general extraordinaria por llevarse a cabo el domingo próximo, a las 10, en la sede de Blas Parera 8532.

Se tratará como único punto del orden del día, la situación originada a raíz del alza del costo de vida y el reajuste de la cuota sindical.

Vendedores de diarios

Viviendas.— La C. D. del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe, reiteró que los interesados en obtener unidades habitacionales que construirá el gremio, deben concurrir a calle Mendoza 3354, de 8 a 12 y de 14.30 a 18.30 antes del 20 de febrero en curso, donde serán asesorados al respecto. Ese día vencerá el plazo para presentar las solicitudes respectivas.

PERSONAL DE VIGILANCIA

En asamblea constitutiva y con asistencia de los Sres. Salvador Hernandes y Ricardo Nicolás Bazan, secretario gremial y miembro de la C.D., respectivamente, con sede en la capital federal; del Dr. Fontanetto y Sr. Domingo Jasci, asesor legal y delegado regional por la ciudad de Rafaela, se procedió por unanimidad a nombrar al Sr. Silvio José Tula como delegado provisorio en la Regional Santa Fe de la Unión Personal de Seguridad Comercial, Industrial e Investigaciones Privadas (UPSIP) fijando como domicilio transitorio el sito en calle Pedro Díaz Colodrero 2220 de esta capital. La Delegación regional de este gremio invita a todos los interesados a concurrir a dicha sede, en donde serán informados acerca de importantes novedades respecto de la obra social y a la vez proceder a la respectiva afiliación.

La UOM adjudicará viviendas esta tarde

La Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe, ha citado para hoy, a las 19, en la Caja de Lotería, Junín 2437, a todos los afiliados que se encuentren inscriptos en el nuevo plan de viviendas de la UOM.

En esta oportunidad se efectuará el sorteo para la adjudicación de viviendas asignadas a la organización por la Confederación General del Trabajo.

Vivienda para ferroviarios

La Unión Ferroviaria reiteró para conocimiento de sus afiliados que se ha incorporado a un plan de viviendas individuales y colectivas que se construirán en la zona de Guadalupe, barrio Pascual Echagüe.

Dicho plan se ha formalizado en conjunto con SMATA, bancarios, Unión Docentes Argentinos y ferroviarios, dentro del plan "17 de Octubre".

La inscripción puede realizarse en la sede de Castellanos 1646, todos los días, a partir el 9 del actual, en el horario de 16 a 20.

Una cooperativa de vivienda se reunirá el día 16

La Cooperativa de Viviendas y Consumo Solidaridad, Ltda. integrada por personal del Senado de Santa Fe, realizará asamblea general extraordinaria el 16 del corriente a las 9.

En la ocasión se tratará un informe sobre lo actuado por el consejo de administración; designación del arquitecto Raúl Calvo como proyectista y director de las obras por construirse; designación del señor Raúl Jorge Rosso, como contador de la cooperativa y fijación de la cuota societaria para gastos administrativos.

Personal del Jockey Club levantó el paro

El Sindicato del Personal del Jockey Club, de conformidad con la intimación efectuada por el Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la ley de conciliación y arbitraje, dispuso levantar el paro de actividades que habían dispuesto la asamblea realizada el miércoles 4.

El acta suscripta ante la autoridad laboral determina que el gremio acata lo dispuesto y concede un nuevo plazo hasta el lunes, a las 11, ocasión en que se celebrará una nueva reunión con autoridades del Jockey Club.

Asimismo se ha convocado a una asamblea para el lunes a las 21.

EL LITORAL

Viernes 6 de febrero de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310,738

DECISIONES EMPRESARIAS

Lógica repercusión ha tenido la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias en la que se anunció el estado de movilización del sector requiriendo el restablecimiento del orden y la seguridad, la supresión de los obstáculos que afectan a la productividad y la comercialización, además del aliento a las exportaciones, la contención de la escalada inflacionaria y el dictado de medidas que alivien la presión tributaria. Los arbitrios concretos en este aspecto tendrán realización, según el curso de los acontecimientos, con un paro patronal, la suspensión del pago de impuestos y de la retención de cargas fiscales, aportes sindicales y otros gravámenes.

Es incuestionable que esta decisión constituye un factor más de desequilibrio en el plano económico nacional. De hacerse efectivas como se ha anunciado, las resoluciones tendrían el carácter de una resistencia civil contra una política que está a punto de iniciar, según lo informado, una nueva estrategia en materia de salarios y precios. Obvio sería abundar aquí en el análisis de las consideraciones que impulsan el movimiento empresario, porque están a la vista y con el cuadro visible de todos los días. Tampoco aludiremos a las contingencias de la conducción económica transitando en una marcha accidentada con los aumentos de tarifas, la posibilidad de incremento en los combustibles, el encarecimiento constante, la indexación de los créditos y la inestabilidad, no sólo de los programas en la materia, sino de los propios ministros del ramo, lo que da idea de un estado de enfermedad financiera alarmante.

También es innecesario mencionar la importancia de la actividad empresaria para el desarrollo del país. Si las providencias adoptadas son oportunas o no se sabrá según su influencia y con la validez de las razones que las determinan. Ciertamente ellas no agradan a los grupos que gravitan en los actos gubernativos, pero es un sector que se defiende con el mismo derecho que tienen los demás. Su acierto podrá juzgarse de un modo o de otro, pero no atribuirle intenciones desviadas ni calificarlas con los eslóganes tan repetidos de que encubren ataques contra la actividad privada, contra el interés mismo de la población, en el desarrollo productivo y en la conservación de las fuentes de trabajo. Se reacciona contra el dirigismo y contra la tendencia colectivizante que está matando como en la fábula clásica la gallina de los huevos de oro.

Una política concertada debe colocar a todos en un pie de igualdad. De otra manera es alejar la recuperación general y oscurecer el porvenir.

PERSISTENCIA DEL CRONICO PROBLEMA DE UN SECTOR DE BARRIO VILLA MARIA SELVA



Así están las cosas desde hace mucho tiempo. Nada ha variado y a cada lluvia el problema se agrava mucho más.

No se trata de las consecuencias de la (o las) últimas lluvias. El espectáculo lacustre que ofrece un sector de calle Rivadavia, entre el terraplén ferroviario y Huergo, reconoce antecedentes bastante más remotos, como que arranca desde el mismo momento en que, por esas contradicciones que tiene la vida, llegó el "beneficio de la pavimentación". Allí comenzaron los problemas, precisamente cuando los vecinos, que pagaron la obra puntualmente, se vieron de pronto frente al problema de la permanente inundación, cuando pensaban que el barrio iba a recibir un impulso de progreso. Desde aquel momento, las gestiones del vecindario no reconocieron pausas, pero los oídos de quienes tienen la obligación de solucionar el problema permanecieron sordos, o por lo menos indiferentes. Por ahí algún funcionario argumentó que el problema era de difícil solución, por cuanto su origen estaba en que el zanjón, que corre paralelo a las vías del ferrocarril está fuera de la jurisdicción municipal y, por lo tanto, allí no se puede actuar. De lo que se olvidó el funcionario fue que del terraplén para acá, la jurisdicción es municipal y, pese a ello, nada se hace para solucionar la situación.

Mientras tanto, el sufrido vecindario sigue padeciendo las secuelas de las lluvias que inundan la calle, trepan a las veredas y penetran a los domicilios, pese a los ingeniosos dispositivos de "endicamiento" que han debido ejecutar movidos por la necesidad. El deterioro de los frentes e interiores de las casas es de magnitud lo que no obsta para que todas las obligaciones con el fisco, sean tasas o impuestos, deban pagarse con absoluta puntualidad. La contraprestación que representa el pago de una tasa de servicio ha quedado totalmente desvirtuada, porque allí no se realiza el más elemental que es el de la limpieza.

Ante esta situación, cabe preguntarse una vez más si la existencia de instalaciones ferroviarias en el corazón de la ciudad son algo así como un "muro de Berlín", contra el cual deben estrellarse todos los intentos. Si ello es así, todo barrio que tenga la mala suerte de lindar con esas instalaciones, está condenado a padecer el atraso y el abandono. Cabría otra pregunta, y ella está referida a si la Municipalidad, como poder local, no tiene el imperio suficiente como para imponer la limpieza de un simple zanjón que es el causante de todos los problemas. Si tan poca cosa no puede lograrse, hay fundadas razones para dudar en el logro de realizaciones más trascendentes.

FUNDAMENTOS DE UN PEDIDO DE SUSPENSION DE LA LEY FEDERAL DE CARNES EN ESTA PROVINCIA

Las autoridades de CARCLO enviaron una nota al ministro de Agricultura y Ganadería de esta provincia, Sr. Ricardo Lazzaroni, solicitándole disponga la suspensión, por ciento ochenta días como mínimo, en todo el territorio santafesino, de la aplicación de la Ley Federal de Carnes.

Funda su pedido la entidad en "la imperiosa necesidad de resguardar el deterioro permanente de la canasta familiar", avalando la solicitud con los resultados de un "estudio consciente y exhaustivo —según señala— del proceso de comercialización de la hacienda vacuna que demuestra una diferencia del 297 por ciento en favor de la intermediación, teniendo en cuenta los precios que se pagan al productor y los que abona el consumidor.

De acuerdo con tales cifras, por un novillo de 420 kg. el productor recibió pesos 3.366,88 neto y el consumidor $ 11.393,62 incluidos ciertos fletes falsos de ida y vuelta, utilidad de matarifes, carniceros, recupero, etc.

Según sostiene CARCLO "dicho sistema de comercialización, amparado en la Ley Federal de Carnes, distorsiona plenamente el precio de venta al público, que no mantiene ninguna relación con el precio ínfimo que se le paga al productor".

También afirma la entidad que dicha ley "solamente ha permitido crear un selecto grupo de intermediarios que pagan la hacienda en pie lo que ellos quieren, amparándose en la necesidad de venta de los productos de los cuales son los únicos compradores y distribuidores", y que "ha quedado demostrado que fuera de algunas rutas pavimentadas, la vigencia de dicha ley es una farsa puesto que es imposible, por la distancia a cubrir o por tener accesos con caminos de tierra, atender poblaciones en las que no existe la infraestructura indispensable y necesaria para su eficaz aplicación (falta de cámaras frigoríficas, etc)".

Por ello CARCLO sugiere, en cambio: a) habilitación por un período de 180 días como mínimo, de los mataderos municipales o privados de los pueblos y ciudades de la provincia, previa aceptación de adecuar las instalaciones en el mismo período con un mínimo de condiciones sanitarias y comodidades aceptables para tal faena; b) promover la formación de cooperativas de productores agropecuarios para que faenen y vendan directamente al público o bien a las carnicerías, y que deberán faenar en dichas instalaciones. Las cooperativas deberán hacerse cargo de las inversiones para la adecuación sanitaria antes mencionada, en el caso de que las comunas o municipalidades no dispongan de los medios o partidas pertinentes necesarias; c) el control sanitario se podrá efectuar con médicos veterinarios de las localidades o si se lo considera más oportuno, del mismo Ministerio de Agricultura y Ganadería; y d) el compromiso con dichas cooperativas es que vendan al pueblo carnes de calidad a precio considerablemente inferior al del sistema actual de comercialización".

Finalmente CARCLO señala que lo expuesto sintéticamente "es el pensamiento y deseo del hombre de pueblo con el cual estamos en diario contacto en nuestros actos gremiales, quien pretende seguir contando en su plato con un vital elemento alimenticio como la carne y que, desgraciadamente está cada día más lejos de sus posibilidades, situación de la que los productores agropecuarios están exentos de toda culpa por cuanto nada tienen que ver con ello", y que ello "está avalado por la dificilísima situación económica de nuestro sector, que vive diariamente agredido por la filosofía económica del gobierno nacional".

MUNICIPALES

PLANES DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES FUERON TRATADOS EN UNA REUNION

En la Municipalidad se realizó una reunión de la que participaron los secretarios de Obras Públicas, Ing. Rodolfo Espósito, el secretario de Entidades Vecinales, señor Pedro Murillo y representantes de la Asociación Vecinal 12 de Octubre.

Estos plantearon la necesidad de prolongar la pavimentación de la calle Aguado, hasta el límite sur del barrio Santa Rosa de Lima, en total cinco cuadras, para solucionar el problema de las introducciones asfálticas, uniendo así en esa zona a varias jurisdicciones vecinales.

Los funcionarios expresaron que es obra está dentro de las planificaciones elaboradas por la Secretaría de Obras Públicas y que, cumplidos los compromisos contraídos en otros barrios, podría encararse, dentro de unos cuatro meses, esa realización.

Loteos para el B. Sáenz Peña

El intendente, señor Noé Adán Campagnolo, y altos funcionarios recibieron a vecinalistas del barrio Roque Sáenz Peña, quienes plantearon problemas vinculados con la realización de loteos en la zona.

Solicitan instalaciones del Mercado Norte

El intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, recibió al subdelegado regional de la CGT, Sr. Carlos Aurelio Martínez y al señor Néstor Iriondo, funcionario del Ministerio de Trabajo. Le solicitaron éstos que se les otorgue o arriende parte del Mercado Norte, para instalar un centro de consumo de alimentación, mediante un plan económico, eliminando todo tipo de intermediación.

Agregaron que serán creados eslabones del mismo, en San Javier, Avellaneda, Esperanza y Coronda, mediante el plan mutual de la CGT.

Desde hoy pagan al personal de la Municipalidad

Está prevista para esta tarde la iniciación del pago de haberes al personal de la Municipalidad. Desde las 19 a las 21, se abonará a los comprendidos en los números 3.000 al 3.899; mañana, de 8 a 10, desde el 4.000 al 6.199, de 10.30 a las 12, del 0001 al 0899 y del 1.000 al 2.399, y de 15 a 17, del 7 mil al 9.899.

Se ha podido establecer, a propósito de la liquidación de haberes de dicho personal, que éste comprende 3 mil 261 plazas, entre mensualizados y jornalizados, incluidos los agentes contratados.

Tareas municipales en distintas zonas de la ciudad

De acuerdo con informaciones suministradas por la Dirección de Vialidad, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, personal de su dependencia se halla realizando tareas de nivelado y abovedamiento de calles en la zona de Guadalupe norte, recorrido de las líneas de colectivo 1, 15 y 17; nivelación de terrenos del ex Regimiento 12 de Infantería y limpieza de la playa de Guadalupe.

También se informó que se realizaron trabajos de bacheo con carpeta asfáltica en las calles Mendoza, Lamadrid al Oeste, la Junta de Lamadrid al este, bulevar Pellegrini, de avenida Freyre a 25 de Mayo; General López, de avenida Freyre hasta 25 de Mayo; Mariano Comas, de Rivadavia al oeste; Buenos Aires, Moreno, Corrientes, Juan de Garay, Rosario y Salta, desde avenida Freyre hasta San Luis.

Recolectores de leche pararían

La Federación Argentina del Transporte Automor de Cargas, FATAC; informó que la seccional Esperanza de recolectores de leche de la zona norte de la provincia, ante la negativa de las empresas de reajustar las tarifas en un 60o/o dispusieron acordar un plazo que vence el 9 para que se haga lugar a los reclamos; en caso contrario, paralizarán las tareas a partir del 10.

Los transportistas aseguran que "los tremendos aumentos de costos hcen imposible trabajar en esta ruda actividad, que no conocen descansos en los 365 días del año".

"Resulta difícil reponer un chasis de camión que hoy cuesta más de doscientos millones de pesos nacionales, con las tarifas que han quedado desactualizadas".

Preocupación por el aumento de las tarifas portuarias

Sucesivas reuniones se vienen realizando entre los representantes de las firmas usuarias de instalaciones portuarias con motivo de los incrementos operados en los arriendos de las mismos (galpones y depósitos).

El problema está siendo seguido atentamente por las autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, cuyos representantes plantearán el asunto en la reunión que el próximo lunes, celebrará la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia de Santa Fe.

Según pudo establecerse, los incrementos serían del orden del 600 por ciento sobre las tarifas actuales, a lo que habría que sumar los aumentos correspondientes a seguros y garantías bancarias que, según expresión de uno de los usuarios, harían prohibitiva la continuación de las actividades de varias de las casi 15 firmas que arriendan instalaciones.

LEGISLATIVAS

Telegramas a la presidente y al canciller Quijano

El diputado provincial Juan Luis Lucero y el señor Jorge Lelli, han enviado sendos telegramas, en representación de la Agrupación Peronista Rosario, a la presidente de la Nación y al canciller Quijano.

En dichas comunicaciones se expresa textualmente lo siguiente: "Nos sentimos orgullosos como argentinos y peronistas ante la patriótica actitud tomada por la nave de guerra argentina Storni contra la prepotencia de los piratas ingleses del corsario Shackleton. Perón vive. Rosa vuelve. Las Malvinas son argentinas. Viva la patria".

El diputado Mattana mantuvo entrevistas en San Vicente

El presidente del bloque de diputados del FREJULI y dirigente de la UOM, Sr. Carlos Mattana, realizó una visita a San Vicente en donde se entrevistó con directivos locales del sindicato al que pertenece, tomando conocimiento de distintos problemas laborales existentes en las empresas metalúrgicas Señor y Bernardín. Al cabo de la reunión se resolvió plantear ante el Ministerio de Trabajo el laudo 29/75.

Por otra parte, el legislador se reunió con representantes de la empresa adjudicataria de las obras de construcción del barrio "Augusto Timoteo Vandor" que se erigirá en la localidad de referencia para el gremio metalúrgico.

Distintas notas remitió el señor Tito Livio Vidal

El diputado del Justicialismo Ortodoxo, Sr. Tito Livio Vidal, remitió notas similares a la presidente de la Nación, Sra. de Perón, y al gobernador de la provincia de Buenos Aires, Sr. Victorio Calabró, haciéndoles llegar sus felicitaciones y apoyo "ante la actitud asumida para luchar por el reencuentro y la unión del gobierno, autoridades y pueblo".

Por otro lado hizo llegar sus felicitaciones al capitán de navío Ramón Arosa, comandante del destructor "Almte. Storni" y a la tripulación, por la acción desplegada frente al buque británico "Shackleton".

Se interesan por nuestras máquinas importadores

La Dirección General de Comercio Exterior de la provincia, dependiente del Ministerio de Hacienda y Economía ha informado que la Consejería Económica de la Embajada Argentina en el Ecuador ha remitido una lista de los productos en los que se hallan interesados los importadores ecuatorianos.

Entre ellos se incluyen: maquinarias y equipo para la elaboración de margarina maquinaria para la elaboración de tallarines, una máquina para la fabricación de tableros prensados a base de aserrín o viruta.

Cualquier información adicional puede ser requerida en la Dirección General de Comercio Exterior, Centro Administrativo Gubernamental, 8º piso, Paseo Kennedy y Uruguay, Santa Fe.

Sobre salarios fue dictada hoy una resolución

El delegado regional del Ministerio de Trabajo, suscribió en la fecha una resolución, que lleva el número 403, por la cual se fija en la suma de $ 25.200 la estimación del sueldo o habilitación establecida en el artículo primero de la resolución 366/75.

Expresa el documento que, conforme con las disposiciones de orden legal de incrementación de los sueldos y salarios dictadas por el P. E. nacional, es menester actualizar las retribuciones de "sueldos de habilitación" del personal exceptuado de la jornada legal dispuesta por la ley 11.544 y su decreto reglamentario No. 173. Señálase en los considerandos, "que corresponde practicar un ajuste en la remuneración dispuesta en la resolución 366/75, en relación con los cargos jerárquicos del personal que ejercita la dirección y vigilancia de las empresas, ponderando la remuneración acorde con los porcentuales vigentes en la actualidad. De este modo, dice finalmente, "se conforma una real y efectiva equidad frente a la norma de excepción aplicable, regulando las condiciones a que se halla sujeto el personal por la índole de su función específica y nivelación acorde con el costo de la vida".

La Fiesta de los Balnearios harán el domingo 29

Organizada por la Dirección General de Turismo de la provincia, el domingo 29 se llevará a cabo en Oliveros la XI Fiesta de los Balnearios.

Participarán del evento representaciones de los balnearios de Villa Ocampo, Reconquista, Calchaquí, Huanqueros, Esperanza, Laguna Paiva, San Javier Cayastá, Santo Tomé, Coronda, Barrancas, Monje, Oliveros, Villa Mugueta, Carcarañá, La Florida, Saladillo, Parque Alem, Casilda, San José de la Esquina, Arequito, Melincué, Venado Tuerto, Avellaneda, Vera, La Criolla, San Justo, Rafaela, Romang, Helvecia, San José del Rincón, Colastiné, Guadalupe, Parque Belgrano, Pto. Gaboto, San Lorenzo Cañada de Gómez, Granadero Baigorria, Pavón, Fighiera, Villa Constitución, Rufino, Vera y Pintado, Arteaga, San Cristóbal, Teodelina, Elortondo y Las Toscas.

Conforme a las disposiciones del decreto provincial 09923/64 dicha fiesta se realiza anulamente, en el último domingo del mes de febrero, pudiendo adherirse municipalidades y comunas con balneario público, dirigiéndose a la Dirección de Turismo, San Martín 1399, Tel. 41505.

PORTUARIAS

Aceite de lino para Rusia cargó en ésta una nave

Con destino a puertos de la Unión Soviética, zarpó esta mañana del puerto local el ultramarino "Vinnitza", de bandera rusa, que operó consignado a la agencia Norman. La nave transporta 2.636 toneladas de aceite de lino crudo de la Compañía Continental de Importación y Exportación.

La mercadería procede de establecimientos de esta ciudad Esperanza, Reconquista y Gualeguaychú, Paraná, Victoria y Nogoyá, de la provincia de Entre Ríos.

Podría faltar harina en las panaderías

La Cámara de Molineros de la Unión Industrial de Santa Fe, distribuyó una información que consigna el texto del telegrama dirigido por la Federación Argentina de la Industria Molinera a la Secretaría de Estado de Comercio.

Le expresa: "Ante incremento 50 por ciento venta trigo a molinos dispuesto por Junta de Granos resulta imprescindible adecuación precio máximo harina para posibilitar reanudación marcha industria. Demora en tomar resolución hace peligrar seriamente abastecimiento interno. Encarecemos inmediata intervención señor secretario".

Complementando dicha información, la referida Cámara aclara que la falta de entrega de harina tiene su origen en la circunstancia mencionada.

Se sabe que las panaderías están trabajando con sus existencias, sin recibir mercaderías, o sea, que cuando las reservas se terminen no podrán elaborar pan a menos que se solucione el problema de referencia.

CASA GRIS

Se entregaron subsidios a escuelas provinciales

Esta mañana, en la sala de reuniones del Ministerio de Educación y Cultura, se realizó un acto durante el cual dicha secretaría de Estado, a través del Servicio de Enseñanza Normal, Media y Técnica, entregó subsidios a 27 escuelas dependientes del citado organismo, de distintas partes de la provincia. El monto distribuido en la oportunidad alcanza a la suma de dos millones de la nueva moneda.

El acto fue presidido por la titular de la cartera de Educación y Cultura, Dra. Olga A. de Foschi, y se hallaban presentes el subsecretario de Economía, Dr. Carlos Demartini; el director del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, Prof. Mauricio Epelbaum; la jefa del Departamento de Institutos Superiores del Magisterio, Srta. Dora Marín; funcionarios del Servicio de Enseñanza y los directores de las escuelas subsidiadas.

Ubicadas las autoridades y los representantes de los institutos escolares el profesor Epelbaum se dirigió a los asistentes para ratificar ante los docentes allí reunidos la decisión de aplicar en toda su extensión el monto asignado en el presupuesto y que, dicho esfuerzo tendría dos corrientes principales; la primera, mejorar el funcionamiento de la escuela a través del equipamiento, y la otra, por medio de los gastos requeridos para el funcionamiento de la misma.

Acto seguido la ministra inició la entrega de los cheques correspondientes, prosiguiendo luego el doctor Demartini y las otras autoridades. Finalmente, la ministra recibió en forma separada a los representantes de las 27 escuelas, quienes le expusieron las necesidades requeridas por esas casas de estudio.

El nuevo titular de prensa asume el miércoles 11

La secretaría general de la Gobernación dio a conocer el decreto de designación del señor Rodolfo Bienvenido Muriel para ocupar el cargo de Secretario de Prensa y Difusión, que se hallaba vacante.

El nuevo titular de esa secretaría será puesto en posesión de sus funciones el miércoles venidero por el secretario general de la Gobernación, Sr. Miguel Salmén.

Atendió el gobernador

El gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, concurrió esta mañana a su despacho a la hora en que lo hace habitualmente y se dedicó al estudio del anteproyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el corriente año.

Comenzó una gira el ministro Rabozzi

El ministro de Obras Públicas, Dr. Carlos M. Rabozzi, inició esta mañana una gira por localidades del norte de la provincia, siendo acompañado por el administrador de Vialidad Nacional, Ingeniero Héctor Scotta.

La gira abarcará las localidades de Calchaquí, La Gallareta, Villa Guillermina y la ciudad de Reconquista, realizando inspecciones en edificios escolares, red de caminos pavimentados y de tierra y en los puentes sobre diversas rutas de los departamentos Vera y General Obligado.

Asimismo, entregará subsidios a las comunas de los puntos citados y también a escuelas.

Buscan soluciones para los jubilados

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, solicitó de los ministros de Hacienda, Dr. Juan A. Quilici, y Bienestar Social, Sr. Justo Rafael Elmir, que se abocaran al estudio de los trámites para superar los inconvenientes que deben afrontar los jubilados y pensionados en los días de cobro de haberes (largas colas, inclemencia del tiempo, lentitud en las liquidaciones etc.).

En tal sentido, en el despacho del ministro de Hacienda se reunieron los dos secretarios de Estado y resolvieron que las autoridades de la Caja de Jubilaciones adopten en un lapso de 20 días las medidas necesarias para superar este anormal estado de cosas.

Bienestar Social aclara sobre una publicación

El ministerio de Bienestar Social de la provincia ha emitido un comunicado en el que desmiente versiones aparecidas en un matutino local.

La nota expresa: Atendiendo la denuncia efectuada el 3 de julio de 1975 por la Dirección General de Odontología de la provincia, se dispuso la instrucción de un sumario administrativo por resolución No. 1.690 del 15 de julio de 1975 con miras a deslindar responsabilidades ante la desaparición de distintos elementos del organismo.

En la oportunidad se dio conocimiento de los hechos al juez de Instrucción de la Segunda Nominación Primera Secretaría, quien en fecha 4 de noviembre falló sobreseyendo a los imputados en la causa.

Luego agrega, que las actuaciones se encuentran a estudio y consideración del titular de Bienestar Social, con dictámenes de Asesoría Jurídica y de la Fiscalía de Estado de la provincia, y que el Dr. Armando Dalla Fontana, se aconseja la cesantía de las personas implicadas en los hechos investigados y no la exoneración como afirma el matutino.

El comunicado finaliza manifestando que "el profesional citado no queda cesante como consecuencia de sus conclusiones en el aludido sumario sino por decreto No. 0045 (B. S. 16) de fecha 13 de enero de 1976, es decir acogerse a los beneficios de la jubilación, ya que el Dr. Dalla Fontana efectuó portunamente la opción que prescribe el art. 88 de la ley 7.230".

Inscripción para curso y becas de perfeccionamiento

La Fundación José María Aragón ha informado que se encuentra abierta la inscripción de los siguientes cursos y becas de perfeccionamiento:

Programa de magisterio en administración, en la Universidad del Valle, en Colombia, durante 13 meses a partir de setiembre de 1976, con cierre de inscripción en junio próximo; curso de planeamiento de la educación musical, en el Instituto Interamericano de Educación Musical, durante junio y julio, con becas de la OEA; curso internacional de verano en bibliotecología y ciencias de la información en el College of Livrarianship de Gran Bretaña, en inglés, del 1º de julio al 21 de agosto venidero, sin beca y cierre de inscripción el 10 de marzo próximo; cursos internacionales de verano en Noruega, en la Universidad de Oslo, en inglés, sobre temas relacionados con Noruega y otros países en Escandinavia, duración del 26 de junio al 6 de agosto, sin becas.

También figuran en la nómina el "Magister" en bibliotecología y ciencias de la información, en universidades de los Estados Unidos o en la Universidad de Puerto Rico, en inglés, durante 12 a 18 meses a partir de setiembre con becas de la OEA; programa subregional de becas de investigación para científicos sociales, en temas relacionados con la problemática de la región, becas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, cierre de inscripción el 30 de abril de 1976, curso de planificación social en el desarrollo nacional, en Gran Bretaña, en inglés, del 20 de setiembre al 17 de diciembre, sin becas; curso interamericano de programación de inversiones urbanas en Brasil durante dos meses a partir de julio próximo, con becas de la OEA cierre de inscripción el 23 del mes en curso.

Asimismo se indican un curso interamericano para hidrólogos, a dictarse en Holanda, durante 11 meses a partir de octubre próximo, en inglés, con becas de la OEA, cierre de inscripción el 23 del mes actual; 2º curso de capacitación para dirigentes del sector artesanal, a dictarse en Ecuador durante dos meses a partir de junio de 1976 con becas de la OEA, cierre de inscripción el 17 de marzo próximo; curso interamericano de para administradores culturales, a dictarse en Venezuela durante dos meses a partir de junio con becas de OEA cierre de inscripción el 8 de marzo venidero; "The world youth symphony orchestra" (Violín, viola, violoncelo o contrabajo) perfeccionamiento en Estados Unidos durante dos meses a partir de junio, con beca de OEA, cierre de inscripción el 10 del corriente mes y cursos internacionales programados para 1976 por el Centro Internacional de Física Teórica, cursos y seminario a dictarse durante el año en Italia, en inglés.

Celebrarán el 29o. aniversario de A. y Energía

Agua y Energía Eléctrica celebrará el jueves próximo el vigésimo noveno aniversario de su creación. La Divisional Santa Fe de esta empresa del Estado, realizará un acto ese mismo día, a partir de las 10, en una de sus dependencias de calle Dorrego 3187 de esta capital.

En su transcurso hablarán para referirse al acontecimiento el señor Angel G. Feck, secretario de Cultura, Prensa y Propaganda del Sindicato de Luz y Fuerza y el ingeniero Carlos Damiani, jefe de la divisional.

Posteriormente, el vicario general de la diócesis procederá a bendecir las medallas y diplomas que entregarán a 118 agentes de todos los distritos que han cumplido 25 años de servicios en la empresa.

Concejo Municipal

Tres proyectos del concejal H. Veiga

Diversos proyectos, que serán tratados por el Concejo Municipal a partir de la primera reunión que celebrará en marzo próximo, ha elaborado el concejal peronista Higinio R. Veiga.

Por uno de ellos, de comunicación, propicia que el D.E. se dirija a ENCOTEL con los fines que proceda a trasladar el buzón ubicado en Dgo. Silva y Marsengo, a Dgo. Silva y Francia.

Mediante otro proyecto similar, se solicita al D.E. la solución del problema existente en la intersección de López y Planes e Iturraspe, donde se nota la carencia de una iluminación adecuada.

Por otra parte, en otro proyecto se solicita la provisión de iluminación en Pasaje Urquiza entre Córdoba y Francia; Pedro Centeno y vías del ferrocarril Belgrano; 4 de Enero entre J. del Campillo e Iturraspe, y Urquiza entre Iturraspe y Córdoba.

VECINALES

Serán construidos desagües en la zona de Guadalupe

Vecinos de Guadalupe mantuvieron una reunión con las autoridades municipales para tratar la construcción de desagües pluviales habiéndose acordado realizarlos mediante el esfuerzo conjunto. De tal manera, los vecinos harán entrega de los materiales necesarios y la municipalidad procederá a la construcción de los servicios.

Por otra parte, el secretario de Obras Públicas, ingeniero Rodolfo Espósito impartió instrucciones al director de Hidráulica y Obras Sanitarias para que una vez adquirido el material personal de la dependencia proceda a iniciar la obra programada.

Aumento de tarifa solicitó la Asoc. de Taxifleteros

Ha tenido entrada en el Concejo Municipal una solicitud elevada por las autoridades de la Asociación de Taxifleteros de Santa Fe, para un incremento en la actual tarifa.

La entidad que nuclea a los transportistas locales de pequeña y mediana carga, hasta el presente tienen autorizado un precio de $ 140 la hora y debido a los mayores costos generales del servicio, se solicita ahora un aumento del 100 por ciento, es decir, $ 280.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Foto Club Santa Fe. — Hoy, a las 20, en el Museo Municipal, San Martín 2068, apertura de un salón de fotos en colores.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3622. — Desde el 2, de 10 a 11 y de 17 a 18,30.

Galería de arte La Aldaba. — Muestra de cerámica de Artemio Alisio. Horario de visita: 10,30 a 13 y 18 a 22.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, S. Martín y Lisandro de la Torre. — Muestra de óleos de José Domenichini. Hasta el 22 de febrero.

Museo Municipal de Artes Visuales, San [illegible] 2068. — Muestra con obras del museo.

Galería Pinuart, S. Martín 2976. — Muestra con obras de trastienda. Trabajos de Domenichini, López Claro, Venier, Cechet, Supisiche, Matías Molina, etc.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento [illegible]. — Lunes y martes, a las 19 y 21, en San Luis e Ituzaingó: "Lili, mi adorable espía", de Blake Edwards, con Julie Andrews.

El servicio de bomberos debe ser descentralizado

EL vital servicio del área de seguridad que ejerce el Cuerpo de Bomberos, requiere un replanteo en cuanto a la ubicación de sus equipos, dado que su actual centralización que no está de acuerdo con las necesidades de una ciudad que ha crecido en forma desmesurada hacia el norte. Si en alguna época la ubicación del cuartel central frente a la plaza San Martín, respondió en buena medida a las exigencias del vital servicio, al presente es menester efectuar una racional redistribución, tal como ocurre en otras grandes ciudades, a fin de asegurar al máximo la eficacia de la prestación.

A nadie escapa que barrios densamente poblados como María Selva, Don Bosco, Yapeyú, Guadalupe este y oeste, etc. situados algunos a más de seis kilómetros del centro, se encuentran desprotegidos en elevada proporción en cuanto a recibir con prontitud el auxilio de los abnegados servidores públicos. El tiempo que necesariamente se pierde en recorrer una extensa distancia, puede ser vital para la seguridad de las personas y los bienes sometidos al azar del infortunio. Cuanto más pronto se preste auxilio, menores serán los daños. Con esto no se quiere decir que los bomberos no actúen con celeridad, sino que factores ajenos a su voluntad se oponen a ello, tales como la lejanía de los lugares donde se produce un siniestro.

Lo expresado basta para justificar una paulatina descentralización, que podría comenzar con la instalación de un destacamento en la zona de Don Bosco, que estaría en condiciones de actuar con mayor presteza en las áreas confiadas a su custodia. Todo cuanto se haga en materia de seguridad, aun extremando las medidas, será un aporte de significación, razón por la cual, la sugerencia que aquí se deja planteada debe merecer la preferente atención de las autoridades competentes.

ESTADO DEL TIEMPO

No han variado las condiciones

No se han advertido mayores cambios en las condiciones del tiempo. El cielo estuvo durante la jornada poblado de nubarrones y la humedad, a las 15, era de 68 por ciento. En cuanto al viento sopló del sector noroeste a una velocidad de 8 kilómetros por hora y la presión atmosférica, al cierre de esta edición, era de 754,00 milímetros de mercurio.

La temperatura experimentó un ascenso registrando la columna mercurial una mínima de 16 grados 6 décimas a las 5.25 y una máxima de 31 grados a las 14,10.

BOLETIN METEOROLOGICO

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Estado del tiempo a las 9 de hoy en todo el país:

Reinaba tiempo bueno y fresco en todo el país excepto en La Patagonia donde el cielo se encontraba parcialmente cubierto y la temperatura no difería mayormente de los valores normales.

Pronóstico de las 12 válido para hoy y mañana en todo el país:

Capital federal y sus alrededores: Bueno y fresco. Nubosidad en aumento mañana con leve descenso de la temperatura. Vientos leves a moderados del sector oeste, rotando al noroeste. Temperatura mínima pronosticada alrededor de 17 grados. Norte y centro de Buenos Aires, Entre Ríos, sur de Santa Fe, Córdoba: Bueno y [illegible] mañana con leve [illegible] de la temperatura. Sur de Buenos Aires, La Pampa, San Juan, Mendoza, San Luis, La Rioja: Nubosidad en lento aumento. Leve ascenso de la temperatura. Misiones, Corrientes, norte de Sta. Fe, Chaco, Formosa, Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca: Bueno con leve ascenso de la temperatura. Neuquén, Río Negro, Chubut: Nubosidad variable. Poco cambio de la temperatura hoy y le [illegible] Santa Cruz, Boca Oriental del Estrecho de Magallanes: Nublado. Aclarando con leve descenso de la temperatura. Tierra del Fuego. Algunas lluvias con poco cambio de la temperatura.

Perspectiva general para el domingo:

Capital federal y sus alrededores: Algo nublado con ascenso de la temperatura. Bueno. Algo nublado con ascenso de la temperatura en todo el país.

DATOS DE LLUVIA

El Ferrocarril Belgrano ha dado a conocer los datos de la lluvia caída en estaciones de jurisdicción de la Superintendencia Santa Fe entre las 8 del miércoles último hasta la misma hora de hayer.

Los datos son: Manucho 25, Cululú 35, Progreso 16, Ing. Boasi 43, Gallisteo 22, C. Cisne 48, Casablanca 31, Eusebia 29, Seeber 36, Cotegaita 25, Santa Fe 17, Monte Vera 15, A. Aguiar 25, L. Paiva 48, Aromos 36, Cayastacito 30, Naré 53, V. Mujica 60, San Justo 127, R. Quebracho 40, Petronila 53, V. Saralegui 60, M. Eugenia 45, Lucila 35, Nanducita 32, San Cristobal 40, Santurce 25, La Cabral 40, Huanqueros 27, Las Avispas 35, N. Italia 37, E. Rams 30, C. Garay 23, Independencia 15, Tostado 7, P. Plaza 23, Lapachito 40, Makalle 23, Cacuí 25, Resistencia 37, Iturralde 25, El Nochero 10, V. Grandes 7, F. Atahualpa 45, Zuberbuler 23, R. Campo 35, Itin 37, Nelson 22, Ll. Campbell 20, Emilia 40, Marcelino Escalada 77, Guaranies 17, Calchaqui 30, Margarita 23, Espin 35, Vera 14, Guaycurú 20, Garabato 13, Colmena 8, Intiyaco 8, Golondrina 8, C. Ombú 4, Los Amores 3, Charadai 49, Cote Lai 20, O. Obligado 19, Videla 73, Los Tabanos 10, Humboldt 30, Pilar 34, Rafaela 44, Capivara 35, Emp. San Carlos 10, Malabrigo 22, Reconquista 28, Moussi 30, P. Groussac 5, Las Toscas 3, V. Ocampo 25, C. Solari 33, C. Unidas 28.

La administración pública percibirá nuevos sueldos

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La categoría 24, máxima jerarquía en el escalafón de la administración pública nacional, percibirá un total global mensual de 45.101 pesos nuevos, más un adicional de 270,60 pesos por cada año de antigüedad, conforme con lo dispuesto por el decreto 333 76.

Dichos montos, que no incluyen cargas familiares ni adicionales por título profesional, se encuentran vigentes desde el primero de enero del actual año. La escala de remuneraciones, dada a conocer esta mañana en el palacio de Hacienda, abarca todos los escalones de la administración, desde la categoría inferior hasta los sueldos que perciben los directores nacionales, ubicados al tope del escalafón.

La primera categoría, que constituye la asignación más inferior, percibirá un total global de 7.500 pesos nuevos, con un adicional de 45 pesos por cada año de antigüedad.

La escala vigente incluye el incremento del 18 por ciento y el aumento adicional de 1.500 pesos, acordados por el gobierno a partir del primero de enero, sin computar salario familiar ni asignaciones por título.

Las restantes categorías recibirán los montos siguientes: clase 2, 8.000 pesos más 48 por antigüedad; categoría 3, 8.500 más 51; 4, 8.700 y 53,20; 5, 9.000 y 54; 6, 9.300 y 55,80; 7, 9.600 y 57,60; 8, 10.000 y 60; 9, 10.300 y 61,80; 10, 10.700 y 64,20; 11, 11.200 y 67,20; 12, 11.589 y 69,58; 13, 12.288 y 73,42; 14, 13.064 y 78,38; y 15, 13.654 y 81,92.

El personal jerárquico, en tanto contará con las asignaciones siguientes: categoría 16, 14.244 y 85,48; cat. 17, 15.070 y 90,43 y 18, 15.955 y 95,70.

Los estamentos superiores de la administración, por su parte, percibirán, para la categoría 19, 16.840 y 104,04; 20, 18.266 y 109,53; 21, 19.554 y 117,31; 22, 29.761 y 175,56, en tanto que la clase 23 contará con 40.086 y 240,51.

Las escalas de sueldos para los judiciales

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El ministro de Justicia, José Alberto Deheza, anunció esta tarde en el palacio de los tribunales que la próxima semana se darán a conocer las nuevas escalas de sueldos para empleados judiciales.

"Por expresa indicación de la presidente de la Nación —indicó— esos haberes deberán ajustarse a la dignidad y majestad de la justicia", pero no precisó montos.

El ministro Deheza mantuvo en tribunales una reunión con los miembros de la Corte Suprema.

Fue superado un conflicto

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El Sindicato de Trabajadores de Carga y Descarga de Playas Ferroviarias y Mercados, resolvió esta tarde levantar las medidas de fuerza previstas para el lunes próximo al fijarse un salario diario para ese sector de 46.000 pesos viejos.

El acuerdo se logró luego de una reunión de los dirigentes gremiales con el sector patronal y asesores del Ministerio de Trabajo.

Se amotinaron reclusos en Villa María

CORDOBA, 6 (Télam). — Los reclusos alojados en la penitenciaría de Villa María, a unos 150 kilómetros al sureste de aquí, se amotinaron poco después del mediodía de hoy, se informó en fuentes responsables.

Las primeras informaciones oficiosas son muy confusas pero pudo saberse que, en principio, los amotinados habrían tomado seis rehenes pertenecientes al personal de seguridad de la cárcel.

Se ignoraba, inicialmente, las motivaciones de la actitud de los internados como asimismo su grado de peligrosidad.

Saqueo de obras de arte de un palacio italiano

SALERNO (Italia), 6 (EFE). — Veintiún cuadros de la escuela de Luca Giordano o del siglo XIX francés, así como otros objetos de gran valor se llevaron unos ladrones que saquearon un antiguo palacio de Castesanciorelo en las afueras de esta ciudad del sur de Italia.

El robo fue descubierto anoche, durante una ronda de vigilancia de uno de los guardianes del palacio, hoy deshabitado.

LLAMADAS DE URGENCIA

ZONA SUR HOSP. PILOTO	21001
ZONA NORTE HOSP. ITURRASPE	21131
ASISTENCIA PUBLICA Zona Sur	24687 [illegible]
Zona Norte	36220
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	26871
POLICIA	21141
BOMBERO	21212 22222
COMANDO DE OPERACIONES	21101
SERV. MECANICO FERSAN S. A.	28237
Concesionario IKA-Renault	35155 423'9
FARMACIA CARDOSO abierta día y noche	37137

Importante hallazgo en un refugio extremista

CORDOBA, 6 (NA). — La policía de la provincia encontró un importante reducto subversivo y ahora se halla a la búsqueda del propietario de la finca, quien es un dirigente de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).

Según lo informado el procedimiento, se efectuó en la casa de Achával Rodríguez 3352, donde se domicilia Elías Felipe Bianchi, de 45 años, ex empleado de la policía de la provincia y actualmente obrero de Industrias Mecánicas del Estado (IME) y vocal de la comisión directiva de ATE, seccional Córdoba.

El operativo

Los detalles sobre el procedimiento los ofreció el titular de la División Informaciones de la policía de la provincia, inspector mayor Raúl Telledín, quien dijo que la operación se realizó como consecuencia de otra practicada la semana anterior en una casa del barrio San Vicente.

Añadió que del material obtenido en ese lugar se llegó a conocer que un tal "Gordo Lalo" era pieza importante en la organización y que el mencionado era Bianchi quien se encuentra en uso de sus vacaciones anuales como obreros de IME.

Determinado el domicilio los pesquisantes descubrieron en esa casa la tapa de un refugio disimulado en un pequeño galpón que se encuentra en los fondos de la vivienda.

Allí el sábado último se produjo un incendio de escasa magnitud y la policía estima que los extremistas dieron fuego a importantes documentos de la organización, pero dejaron abundante armamento, municiones y material explosivo que se encontraba depositado.

Ayer efectivos de seguridad rescataron algunos de los libros en los que los sediciosos llevaban anotaciones contables que detallan con toda precisión el movimiento de fondos, aunque utilizando nombre en clave.

Aportes dinerarios

Estas anotaciones, según el informe oficial, revelan que entre el 22 de diciembre último y el 31 de enero pasado se movieron fondos por un total de 238 millones de pesos moneda nacional.

Asimismo se precisó que entre las entregas figura una de 30 millones de pesos moneda nacional al Partido Auténtico y otra de 15, destinada a la juventud de los denominados Gremios Combativos.

Los libros incautados también indican la compra de tres propiedades en favor de personas con nombres falsos pero que fueron identificadas y detenidas.

El armamento incautado

El alto jefe policial dijo que entre las armas decomisadas figura una ametralladora antiárea, calibre 12.7 milímetros, perteneciente a alguna unidad castrense.

Añadió que también había carabinas, revólveres, pistolas, detonadores eléctricos, gelamón, cargadores de fusiles FAL, municiones en gran cantidad y de distinto calibre, mechas lentas y otros elementos así como también una bandera y panfletos de la organización subversiva.

Agregó que en la vivienda de Bianchi no se practicó ninguna captura pero que ya hay 12 personas privadas de la libertad desde que se inició el procedimiento en la casa de la calle Tristán Narvaja.

Nuevo informe

Telleldín también reveló que el miércoles se efectuó un procedimiento en el local de Duarte Quiroz 270 en el que funcionaba una fotocopiadora, que servía para imprimir la revista de la organización puesta fuera de la ley en 1975.

El funcionario actuante anunció la realización de nuevos procedimientos y anticipó que el lunes se dará a conocer un informe oficial sobre las operaciones en materia antisubversiva.

Fue aclarado un asalto a la Seven Up

Personal de Robos y Hurtos dependiente de la Agrupación Unidades Especiales, logró aclarar un asalto que fuera cometido el 30 de octubre de 1975 en los depósitos de la firma "Seven Up" en esta ciudad.

En la oportunidad, tres malvivientes dominaron al personal bajo amenazas con armas de fuego y se llevaron la suma de 750.000 pesos nacionales en efectivo. De ahí en adelante comenzó la pesquisa que ha dado ahora sus frutos al ser detenido uno de los malvivientes, identificado como Alberto Jesús González, (a) "Gasparín", de 28 años, domiciliado en Dorrego 4616.

En base a las diligencias efectuadas, se sabe que uno de sus compinches que aún se encuentra prófugo es Angel Godoy (a) "Venera", existiendo además otro aún no identificado.

Para entender en una denuncia un juez pide dictamen fiscal

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El juez de Instrucción Dr. Enrique Clapera pidió dictamen fiscal sobre su competencia, en una denuncia de Darío Cabo sobre presuntos apremios de que habría sido objeto por parte de personal del Servicio Penitenciario Federal, al ser trasladado al Instituto de Detención de Villa Devoto.

Originariamente, la denuncia quedó radicada ante el juzgado federal Dr. Eugenio R. Zaffaroni, quien dio intervención a la cámara penal para que el juez de Instrucción correspondiente tomara a su cargo la investigación de la denuncia.

La Cámara a su vez la derivó al Dr. Clapera, secretaría del Dr. Julio A. Piaggio.

En el caso, se afirmó que médicos forenses habrían comprobado que Cabo habría sufrido lesiones de impotencia leve por choque contra objeto duro.

En cuanto a la intervención del Dr. Clapera, este magistrado pidió dictamen del fiscal sobre si le corresponde o no entender en la causa, por lo que se está a la espera de la decisión del representante del ministerio público.

MERCADOS

Vacunos - Liniers

En el Mercado Nacional de Hacienda de Liniers se contó con una entrada de 82 novillos y novillitos; 79 vacas y vaquillonas; 39 terneros y 15 toros, total 222 cabezas; remanente de ayer, 24. Plaza: la escasa oferta, que se produce todos los viernes, no da margen para apreciar el estado real de la plaza, con una demanda que se hizo presente en forma muy parcial.

Los precios fueron éstos: novillos: livianos 25,00, novillitos, 24,00; vacas, de consumo, 19; de conserva, 8,00; vaquillonas, 23,00; terneros, 18,00 y toros, 16,00.

Porcinos - Liniers

La oferta fue muy reducida: entraron 18 porcinos en Liniers, sumándose un remanente de 9. Las ventas acusaron un precio máximo de 30 pesos el kilo vivo.

Lanares - Avellaneda

En el Mercado de Avellaneda, Lanares, hubo una entrada de 566 cabezas más un remanente de 212. Se operó con plaza muy firme y los precios fueron éstos:

Capones, 700 pesos por cabeza; borregos, 750,00 a 900,00; ovejas, 400,00; carneros, 550,00.

Aves y huevos

En el Mercado Concentrador de Aves, Huevos y Afines se contó con una disponibilidad a la venta de 2.242 cajones de huevos; en cámaras frigoríficas había una existencia de 29.192.

Fueron revisadas 20.130 docenas, siendo decomisadas 241, con un promedio del 1,13 por ciento.

Precios oficiales: blancos, medianos y castaños, $ 20,00 la docena; grandes, 20,50.

Aves muertas, peladas, esterilizadas: 4.000 kilos de pollos híbridos a 28,40 el kilo.

Denuncian la desaparición de un joven

Estuvo en este diario la señora Nilda Cita Parolo de Bustos y su esposo Néstor Alejandro Bustos, domiciliados en Rafaela, quienes solicitan por nuestro intermedio conocer el paradero de su hijo Néstor Antonio Bustos de 23 años de edad.

Según el matrimonio de acuerdo con los datos que obran en su poder, un grupo de personas armadas se hizo presente en el domicilio de su hijo en Ricardo Aldao y Gaboto de esta ciudad, llevándoselo juntamente con una joven cuando ambos tenían todo dispuesto para ir a la playa. Los deponentes manifestaron que el hecho se produjo el 24 de enero y desde esa fecha no han podido conocer su paradero, informándoseles en la policía que Néstor Antonio Bustos no está detenido.

George Marchais censuró métodos represivos rusos

PARIS, 6 (UPI). — El secretario general del Partido Comunista, George Marchais dijo que los comunistas franceses no pueden y no están de acuerdo con los métodos de represión política soviéticos.

Marchais expresó al congreso del partido que los comunistas franceses seguirán su propio rumbo nacional hacia el socialismo, independiente de cualquier otro modelo extranjero.

"En realidad, no podemos admitir que el ideal comunista, cuyo objetivo es la felicidad de la humanidad y por el que queremos que luchen los trabajadores, se vea enturbiado por actos injustos e injustificados", manifestó Marchais refiriéndose al control soviético sobre la oposición política.

El líder de 53 años, por primera vez en el historial comunista francés rechazó el sistema soviético como un ejemplo a ser seguido por los demás partidos comunistas.

En tres residencias mendocinas fueron detonadas bombas

MENDOZA, 6 (Télam). — Una ola de atentados terroristas con artefactos explosivos de regular poder se desató esta madrugada en esta capital y departamentos aledaños, provocando daños materiales en tres domicilios particulares.

Una bomba detonó en la vivienda de Alicia Iturral, situada en el departamento Guaymallén.

Las dos restantes afectaron a las residencias de Osvaldo Ferrari y Vicente de Oliveza, en Granaderos 1032 y Patricias Mendocinas 2462, respectivamente, de esta ciudad.

En ningún caso hubo desgracias personales.

El periodista Leo Gleizer ha sido amenazado

BUENOS AIRES, 6 (N.A.).— El periodista Leo Gleizer habría sido amenazado de muerte por desconocidos, a través de un llamado anónimo registrado en su domicilio particular en esta ciudad, según trascendió en medios informativos.

La versión no pudo ser confirmada al no ubicarse a Gleizer en el diario en que habitualmente trabaja o en la emisora estatal donde, junto con Roberto Maldana, realizan una audición de corte periodístico.

La emisión sale diariamente a las ocho por radio Belgrano de esta ciudad, y en lo que va de esta semana se registraron dos notas salientes una al político Américo Ghioldi, quien formuló duras críticas contra la presidente de la República, María Estela Martínez de Perón, y otra a un desconocido hospedado en un hotel de la zona de Retiro, que reclutaba mercenarios para un país africano.

Durante la emisión de la fecha, en la que estuvo sólo Gleizer, por encontrarse descansando su colega Maldana, se advirtió una notoria disminución en el caudal de noticias y la falta de entrevistados.

Según el trascendido, la amenaza a Gleizer se habría registrado anoche, repetidamente.

Fue confirmada la reclusión de un falsario

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Por ser autor de rapto y violación calificados, usurpación de título, resistencia a la autoridad y lesiones leves, Mariano Oscar Pella cumplirá nueve años de reclusión.

La condena le fue impuesta por el juez de sentencia Alfredo Rizzo Romano y confirmada por la Cámara del Crimen.

Pella, argentino, de 39 años, casado, empleado, se hacía pasar por policía y utilizaba un automóvil equipado con sirena.

El hecho por el cual se la condena lo cometió en diciembre de 1972.

Fingiéndose custodio del orden obligó a una mujer a subir a su vehículo. Luego la trasladó al Vivero Municipal del parque Avellaneda, la golpeó y violó, y finalmente —cuando fuerzas de seguridad iban a detenerlo— se resistió. De ahí los delitos por los que se lo condena.

Al confirmar los nueve años de reclusión, la Cámara del Crimen dice que los elementos probatorios directos e indiciarios —de prolija mención y prudente apreciación crítica examinados en la sentencia del magistrado— acreditan en forma plena y fehaciente, según las disposiciones legales, tanto la realidad material del hecho como la autoría y responsabilidad de Pella.

Dejan en libertad a detenidos en el Dpto. G. Obligado

Como informáramos días atrás, efectivos militares y de fuerzas de seguridad realizaron procedimientos antisubversivos en zonas del departamento General Obligado de nuestra provincia, que comprendieron incluso a su cabecera, la ciudad de Reconquista.

Como consecuencia de dichos procedimientos se efectuaron detenciones, habiéndose estudiado la situación de cada uno de los involucrados. A raíz de este análisis de antecedentes, en la fecha se dispuso la libertad del 50 o.o de los detenidos, mientras prosiguen las actuaciones.

Dañó el fuego un depósito de rezagos en Munro

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — En las primeras horas de hoy fue extinguido el incendio que se había originado en un depósito de rezagos de la localidad de Munro, que obligó la intervención de seis dotaciones de bomberos.

El local está ubicado en la intersección de la avenida Mitre y Díaz Velez, donde había gran cantidad de materiales, entre los que se contaban maderas y metales para su venta.

Debido a la escasez de agua en la zona las dotaciones del cuartel Vicente López solicitaron apoyo logístico para combatir el siniestro, concurriendo al lugar una dotación de San Martín y dos de Villa Ballester, con camiones cisterna.

Como consecuencia de la intensa tarea dos bomberos resultaron con lesiones varias.

No hubo víctimas fatales y aún no se ha efectuado la pericia técnica para determinar las causas del fuego.

Una mujer apareció asesinada en una plaza de Quilmes

LA PLATA, 6 (Télam). — Personal de la comisaría primera de Quilmes halló esta mañana el cadáver de una mujer que presentaba un impacto de bala en la cabeza.

Se trata de Elida María Sopena, de 36 años, domiciliada en Comandante Franco 1071, de Bernal Oeste, cuyo cuerpo fue descubierto a las 7.35 en la plaza Conesa, cerca de calle Lavalle de esa jurisdicción.

Las autoridades policiales iniciaron las averiguaciones correspondientes.

EN TIROTEOS CON LA POLICIA MURIERON DOS DELINCUENTES

LA PLATA, 6 (Télam).— Un delincuente resultó muerto en Ramos Mejía tras sostener un enfrentamiento con efectivos de la policía bonaerense.

Esta madrugada, a las 4,45 una comisión de la seccional segunda de La Matanza que recorría la jurisdicción observó en la intersección de Necochea y Chacabuco, la presencia de dos sujetos en actitud sospechosa.

Al intentar los guardianes del orden identificar a los desconocidos éstos los atacaron a tiros y emprendieron rápidamente la fuga.

Los efectivos policiales, al observar que los sujetos ingresaban a una finca vecina, solicitaron colaboración a la Unidad Regional de Morón, y procedieron a rodear la manzana.

Tras una minuciosa pesquisa por las viviendas fueron descubiertos sobre el techo de un inmueble, originándose un violento tiroteo que culminó con la muerte de uno de ellos, mientras que el otro logró darse a la fuga.

El personal actuante remitió al departamento central de la repartición las fichas dactiloscópicas del occiso para establecer su identidad y antecedentes.

En el lugar, la policía halló un rifle con cinco cartuchos.

Enfrentamiento en un comercio

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Un delincuente resultó muerto, otro detenido y un tercero consiguió fugar, luego de tirotearse con una patrulla policial que los observó cuando robaban a empleados y propietarios de un comercio céntrico.

De acuerdo con la versión oficial hoy, a las 5,40 tres desconocidos ingresaron en el restaurante de Maipú 480 y encañonaron con sus armas a los propietarios y empleados del establecimiento, quienes se encontraban dando término a la labor diaria.

Los delincuentes se apropiaron de 20.000 pesos e intentaron huir, pero su acción había sido advertida por los integrantes de la patrulla de la comisaría primera que pasaba por el lugar y que les dio la voz de alto.

Por toda respuesta los malvivientes hicieron fuego suscitándose un corto tiroteo que finalizó con la muerte de uno de ellos y la detención de otro, mientras que el tercero fugaba con el dinero robado.

Asaltan a un taxista y le roban el auto

Arístides Olegario Espíndola, de 26 años, domiciliado en Mendoza 4364 guiaba ayer por Juan José Paso y bulevar Zavalla su automóvil taxi, marca Morris chapa patente S 085995, cuando imprevistamente fue abordado por un sujeto que, fuertemente armado, le exigió la entrega del coche.

No conforme con ello, le robó la suma de 64.000 pesos nacionales y se dio luego a la fuga. El vehículo fue encontrado hoy por la policía en la ciudad de Rosario, en tanto se procura ahora la identidad del asaltante para proceder a su detención.

Telegramas detenidos

En Mendoza 2460 se encuentran despachos telegráficos a nombre de: Victorio Cocco, Oscar Tejero, Héctor Coschería, Eduardo Borsini, Fabián Altamirano, El Porvenir Cooperativa, Julio Silvester, Manuel Vell, M. Cristina Alvira, Rosalía Fleitas, El Porvenir Cooperativa, Hermán Helman, Juan José Perino, Miguel Angel del Barco, Edgardo [illegible], Juan Ferrero, Angel Aníbal, Oscar Ciudad..., Juan A. Anaya y Villa Ocampo.

LOTERIAS

POPULAR

LA PLATA. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al Nro.:

27498

Los restantes premios correspondieron a las cifras siguientes:

6838	28684	[illegible]	23684
5678	6603	[illegible]	16916
18204	2144	6896	9893
12724	[illegible]	[illegible]	16682
20204	[illegible]	33661	

SALTA

33122

29129	[illegible]	2023
28371	[illegible]	[illegible]
33293	37066	[illegible]

TOMBOLA

451

825	817	334	742
107	863	257	745
753	[illegible]	[illegible]	817
568	818	042	092
994	242	923	





